Juéves 14 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 152

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 14—s. Buenaventura obispo y doctor.

CRÓNICA ESTRANGERA

El nuevo ministerio danés—A continuacion copiamos algunos detallles sobre el nuevo ministerio danés:

El conde de Holstein-Holsteinborg, presidente del Consejo de ministros, pertenece como tres de sus cólegas, Mm. Rosernœrn-Lehn, Haffner y Fonnesbech, á la clase de grandes propietarios que desde el advenimiento del rey Christian IX, han tomado una parte considerable en la direccion de los negocios. Estos ministros representan, por su misma posicion, los intereses conservadores; pero las tendencias en estremo liberales del pueblo danés y de su gobierno no motivan una larga disidencia entre los conservadores y los liberales. MM Haffner y Fonnesbech eran miembros del antiguo gabinete, MM. Holstein y Rosœro han sido llamados al ministerio por el espíritu político que han demostrado en el Parlamento y por la gran estima de que gozan en la nacion.

Los otros tres miembros del gabinete MM. Krieger, Fenger y Hall, son los principales gefes del partido nacional liberal que desempeñó un gran papel durante el reinado de Federico VII. Abandonaron el poder ante de la desastrosa guerra de 1864; hoy llevan al ministerio una larga esperiencia de los negocios.

Todos los nuevos ministros son miembros de la una ó la otra de las dos cámaras.

Dinamarca, vecina de una gran potencia ambiciosa que no respeta mas que á medias los tratados, se encuentra en una posicion difícil por mas de un concepto. Los nuevos ministros tienen pues, como sus predecesores, la difícil mision de resguardar, tanto como las fuerzas de su pais se lo permitan, la independencia y autonomía de Dinamarca.

Se necesita al mismo tiempo, mucha moderacion para evitar toda apariencia de provocacion, y mucha firmeza, para no permitir atentado alguno contra los derechos de la nacion, tan bien adquiridos.

Estas condiciones, á nuestro entender, se encuentran perfectamente satisfechas con la eleccion que ha hecho el rey Christian IX.

Un solo deseo puede animar á Francia en esta cuestion, y es que el nuevo gabinete logre otorgar á los daneses la seguridad y prosperidad que por su probado patriotismo tienen merecidas.

Los ejércitos permanentes—Tomamos del «Cosmos» las cifras siguientes que son muy interesantes:

«La cifra real de las pérdidas de la guerra de Crimea, es de 785,000 muertos, segun el irrefutable trabajo del doctor Cheou, bibliotecario en Val de Grace. La mortandad militar en tiempo de paz, es decir, la mortandad que resulta de la vida de cuartel y regimiento (triple de la mortandad civil segun los cursos profesados en Val de Grace), representa ella sola, en 60 años de *paz armada* al menos tres millones de existencias de hombres jóvenes y vigorosos los gastos militares, en el mismo tiempo, con los intereses, alcanzan un total de 300 mil millones; y las deudas dejadas por la guerra y la paz armada, á cargo de los presupuestos, es decir de los contribuyentes, son de 50 á 60 mil millones.

«En cuanto á las pérdidas de trabajo, de poblacion, de actividad, de seguridad, de progreso industrial, científico y moral, no son susceptibles ni siquiera de un cálculo aproximativo.

«Todo lo que puede decirse es q' el hierro, los hombres y los capitales empleados en producir, en vez de emplearlos en destruir y amenazar, seria la trasformacion del mundo, y que ya es tiempo de que se realice esta trasformacion.»

El teatro museo—La concepcion de este proyecto pertenece al emperador. Se trata nada menos que de la construccion de un teatro que por su fin, seria el único en el mundo. No decimos que este proyecto se lleve á vias de ejecucion, pero existe.

El teatro en cuestion se edificaria en la plaza del Carrousel lindando con la calle de Rivoli, y formaria un gran cuerpo parecido á las nuevas construcciones de la márgen del rio, con las cuales estaria en simetría. Los postigos para los coches seria la repeticion de los postigos de los malecones.

Segun el pensamiento del emperador, seria necesario hacer por el arte teatral, lo que se ha hecho hace mucho tiempo, por la pintura y escultura; este teatro seria una especie de museo dramático donde se conservarian las obras mas notables de todos los paises y de todos los tiempos. Se representarian las obras antiguas y modernas, francesas y estrangeras: Shakespeare y Eoliere, Aristofanes y Sardou. Los autores dramáticos encontrarian los sujetos de comparacion mas diversos é instructivos.

La sala del teatro, la que tal vez no veremos nunca, seria naturalmente muy confortable y lujosa. Unida al pabellon de Marsan por una galeria, formaria parte de las Tullerias. Una sola division se reservaria á la córte para las representaciones ordinarias, pero las noches de gala y de espectáculos de «órden imperial», el teatro permaneceria cerrado al público.

En esta previlegiada escena, es donde los artistas de los otros teatros representarian las producciones en voga, como hoy se hace en Fontainebleau y Compiégne.

Los precios de las localidades serian los mismos que en los demas teatros. Los beneficios de la operacion,—suponiendo beneficios,—se depositarian en la caja del Teatro Francés, que por lo tanto, en vez de tener un competidor en el teatro Museo, tendria un fiel aliado.

Suicidio conmovedor—Un jóven de Draguigan, empleado en una administracion pública, se ha dado la muerte en circunstancias que prueban su funesta energía.

En la tarde del domingo, su padre, M. J... que lo esperaba para comer, viendo que no bajaba, subió á su habitacion y lo encontró acostado en su lecho; se acercó asiéndolo por un brazo, pero retrocedió espantado viendo que no tenia ante él mas que un cadáver.

A su lado habia un fusil, sobre una mesa, y un escrito que indicaba las diferentes faces de este lúgubre drama.

Algunos dias antes, este infeliz, cansado de la vida, habia tratado de suicidarse bebiendo un frasco de laudano, p' la muerte no acudió al llamamiento; el domingo, el infortunado jóven tomó su fusil y por dos veces consecutivas hizo fuego, sin que partiese el tiro; tan solo á la tercera tentativa el jóven J.... cayó sobre su lecho, con el cráneo hecho pedazos.

Los ladrones italianos—Las cartas de Italia nos comunican que en la provincia de Ravena, el cura de una aldea ha sido atacado en su casa por siete ladrones que le exigieron un rescate de 2,000 escudos, pero como el sacerdote no tenia esta suma, se contentaron con tomarle 85 francos.

En otra aldea, seis asesinos intentaron penetrar en una casa, pero huyeron al oir los gritos del ama que pedia auxilio.

El 27, en las cercanias de Justiniano, han capturado á un rico propietario, teniéndolo prisionero hasta que hubo pagado una gran suma para su rescate.

¡Pues, señor, es indudable que progresamos!....

Horrible catástrofe—Nos trasmiten de Vevey, dice el *Tiempo*, los detalles siguientes sobre una catástrofe que ha consternado á dicha ciudad:

«Nuestra sociedad coral, que tiene en su seno las personas mas honorables de la localidad, habia decidido dirigirse á los Gruyères para dar un concierto en beneficio de los huérfanos de Bulle, aprovechando al mismo tiempo la ocasion de volver por el alegre valle de Alliéres.

En la llanura de Jaman hay un lago, alimentado por los manantiales de las rocas de Naxe y de la Dent de Hautandon, que los pastores del contorno atraviesan en balsas y en el que pescan deliciosas truchas buscadas por los glotones.

Unos treinta miembros de la sociedad coral animados por la carrera, se embarcaron en una de esas balsas, sin duda mal construida.

Llegados á la mitad del lago, cuya amplitud no pasa de 1,800 piés, pero que por el contrario es muy profundo, los sócios sintieron de pronto que la balsa se hundia bajo sus piés.

Aunque casi todos eran nadadores, la impresion del agua escesivamente fria, entumeció los miembros de unos veinte que han desaparecido en las profundidades del lago.

La ciudad está muy impresionada por este suceso.

Entre los abogados hay magistrados, diputados, industriales y el redactor de nuestra crónica local, M. Jumaux.

Los ingleses secuestrados en el campo de Gibraltar—Un periódico de Gibraltar publica lo siguiente:

«Como tenia de costumbre, el sábado 21 del corriente salieron de esta plaza á caballo D. Juan Bonell y su sobrino D. A. J. Bonell, dirigiéndose al Sabal.

Al entrar por la puerta del ventorrillo que se encuentra en dicho punto, D. Juan vió que un hombre empujaba á la ventera hácia una carbonera que hay en el patio.

Gritando la mujer. «¡D. Juan, me van á matar!» Bonell se aproximó, reconviniendo al hombre; pero de nada sirvió siendo encerrada juntamente con un hijo suyo de cuatro años de edad y un criado, que ya habian hecho entrar anteriormente.

Apenas el tio y sobrino habian entrado en el ventorrillo, otro cerró la puerta á fin de evitar que salieran, y presentándose cinco hombres, uno de ellos bien portado, hiciéronles presente se encontraban en gran necesidad, pues hacia tiempo tenian un negocio en Gibraltar y no podian sacarlo, y en su consecuencia estaban enteramente perdidos; por lo tanto era preciso les ayudáran; que él (D. Juan) podia marcharse para mandarles el dinero, pero que se quedaban con su sobrino hasta recibir la suma que exigian, á lo que les contestó que él no abandonaba á su sobrino aunque le pegaran cuatro tiros, que les suplicaba los dejasen volver á Gibraltar á fin de evitar disgustos á su familia, que les daba su palabra de honor que les mandaria el dinero; los ladrones no quisieron acceder; de nuevo le repitieron que marchara por el dinero, y negándose á separarse de su sobrino les dijo: «Vds. arreglarán como traer el dinero; yo no voy.»

Durante estaban en esta conversacion llamaron á la puerta: uno de ellos la abrió y dió entrada á un criado del Sr. Herrera, de la línea, que venia de paso montado en un mulo; á este individuo tambien lo encerraron en la carbonera, como igualmente á una hija suya que llegó un rato despues.

A las ocho de la noche, despues de haber aparejado el mulo que trajo el mozo de Herrera, hicieron que el sobrino montase en él, dejando su caballo en el ventorrillo, llenaron las borrachas de vino y aguardiente y tomaron algunas provisiones, amenazando á los que estaban encerrados en la carbonera de que si rompian la puerta ó daban parte todos serian victimas.

La suma que le exigian parece ser 5,000 pesos fuertes.

Al cerrar la carbonera los ladrones sacaron dos martillos que habia en ella, no observando una barra de hierro que estaba en un rincon, la que sirvió á los encerrados para romper la puerta despues de un rato que se habian marchado.

Estos sujetos hacia dias se encontraban en este sitio, esperando, segun ellos, sacar un contrabando, y habian tratado en esta plaza con los dos prisioneros sobre la compra ó cambio de un caballo.

Dias antes de este suceso una pareja de guardias civiles les pidieron sus pases, los que presentaron, y parece pertenecen á la Hoya de Málaga.

Al llegar la noticia del suceso á conocimiento de las autoridades españolas, se nos dice ordenó la inmediata salida de guardias civiles é infantería de línea en su persecucion.

Tambien se nos ha manifestado que el señor gobernador de esta plaza comunicó por telégrafo el suceso al embajador inglés en Madrid, Mr. Layard, y á las autoridades fronterizas á esta plaza, mereciendo todas ellas elogios por la actividad que han demostrado en hacer diligencias oportunas para la aprehension de los malhechores.»

Ademas dicen de San Roque á uno de nuestros cólegas que «el secuestro de los dos súbditos ingleses, ocurrido á media legua de la poblacion, tiene en constante alarma á todo el campo, porque se ha presentado al mismo tiempo en él un bandido célebre por su osadía, titulado Carbacho, que, lejos de ocultarse para cometer sus crímenes, se pasea de vez en cuando muy tranquilamente por las calles de dicha ciudad.

Rabia de marido—El «Courrier des Etats-Unis» dá cuenta de un incidente que ha ocurrido sobre cubierta de uno de los *steamers* que hacen el trayecto de Nueva York á Jersey, y que reproducimos por lo curioso:

William Smith, jóven que nunca ha hecho daño á nadie y que no tiene enemigo alguno. fué acosado por una señora que pretendia reconocer en él al marido que la habia abandonado hacia largo tiempo.

William, estupefacto, dirige su vista sobre la mujer que tan inopinadamente le cae en los brazos, y se estremece con un legítimo pavor al contemplar su físico. Y no porque sea precisamente fea, sino porque el conjunto tiene muy poco de atractivo.

Tipo irlandés tan característico como poco favorecido por la naturaleza, tiene la mandíbula saliente; sus lábios entreabiertos ofrecen el triste espectáculo de dos dientes amarillentos: es tuerta de un ojo mientras que el otro es vizco de un modo exagerado; en fin, para complemento de gracias, su rostro está picado de viruelas de tal modo, que no puede por menos de compararse á una espumadera.

William Smith está indignado. Interiormente trata á esta irlandesa importuna de monstro de fealdad; pero conociendo la necesidad de disimular su impresion, se esfuerza por sonreir agradablemente y convencer á la señora de su error; lleva la astucia hasta declarar, poniendo la mano sobre su corazon que siente en el alma que se equivoque.

A todas estas dulces palabras, la señora le repite que es su marido, que lo ha reconocido al instante, que está segura de su cometido, y que no lo dejará escapar.

Smith, impacientado, declina en vano su nombre, apellido y condicion; en vano dice que nunca ha sido casado y que ni siquiera tiene inclinacion al matrimonio; la irlandesa no le escucha, y colgándose de su brazo, grita desaforadamente, que ha sido, és y será siempre su esposa.

Un grupo se habia formado á su alrededor; Smith, comprendiendo lo ridículo de su posicion, y considerando con espanto las terribles consecuencias que pedrian resultar si el dicho de esta muger encontrába éco en los tribunales, estaba decidido á arrojarse al agua, cuando recordó felizmente que el maquinista del buque era amigo suyo. Con un movimiento tan rápido como el relámpago, se libertó del brazo de la irlandesa, y de un brinco se encontró en la habitacion del maquinista, cerrando la puerta con llave.

Un momento despues el buque abordaba á Nueva York; Smith, obrando con prudencia, dejó salir á toda la gente, y cuando juzgó pasado el peligro, desembarcó á su vez, dando gracias á Dios y al maquinista. Pero al volver una esquina, se siente cojér del brazo y médio se desmaya al reconocer á la colérica esposa, que lo habia acechado, y gritaba mas fuerte que nunca que era su marido. Entonces William no puede contener mas su cólera y trata á la irlandesa de fenómeno de fealdad y de intrigante; quiere hacerse soltar por fuerza; pero la dama se agarra al brazo tenazmente, grita, pide auxilio á los transeuntes, y finalmente echa la zancadilla al infortunado jóven, que cae sobre la acera, arrastrando en su caida á la terrible irlandesa.

Un policeman llega á propósito para levantarlos y los conduce ante el tribunal correccional de las *Tombes*, que estaba en sesion bajo la presidencia del Juez Hogan.

Al entrar, la dama designa con un dedo á Smith consternado, y dice con voz de true

—¡Hélo ahí! ¡Es mi marido! Se casó conmigo hace dos años, y desapareció el dia siguiente de las bodas, sin que pueda precisar el motivo, pues no le he sabido nunca.

Despues de la enérgica negacion de Smith el juez preguntó á la litigante si no tenia su marido alguna señal por la cual se pudiera reconocerlo.

—Si, esclama la irlandesa, tenia en el brazo la marca de un vejigante.

Esta revelacion hace pasar una sonrisa de triunfo por los lábios de Smith, que remangándose, prueba claramente que nunca ha tenido ni mujer ni vejigante. Sin embargo, la irlandesa lo interrumpe diciendo: «No le hace, eso no le hace, sois mi marido.»

El juez le impone silencio con trabajo, y le pregunta si puede indicar alguna persona que conozca á su marido. La irlandesa designa una casa en Front-street, donde ella y su marido son perfectamente conocidos, segun su decir. Un policeman recibe el encargo de conducirlos al sitio indicado, donde declaran que no han visto en su vida á M. Smith, ni á la mujer que quiere absolutamente ser la suya.

Los tres personajes vuelven al Tribunal; el policeman hace su relacion; el juez declara á la irlandesa que ha cometido una equivocacion, y ordena que se ponga á Smith en libertad inmediatamente. Este se escapa á todo correr, perseguido por la irlandesa, que vocifera:

—¡Es una injusticia! ¡Sereis mi marido apesar de todo; ya os volveré á cojer!

La emulacion criminal—Siendo la sociedad mezcla de bueno y malo, y obrando el hombre segun los impulsos de su corazon, nada mas natural que el virtuoso trate de imitar á un justo, y el perverso desee sobrepujar á un criminal. La emulacion existe en la virtud como en el crimen, y prueba de ello es que en Inglaterra el infeliz Troppmann ha tenido uno ó varios imitadores. Hé aqui lo que nos cuenta el periódico *Le Constitucionnel*.

«Una familia entera de Benham, cerca de Uxbridge, en los alrededores de Lóndres, ha sido muerta, ó mejor dicho, aplastada á martillazos. Se trata de una familia de obreros mecánicos. Los vecinos de Marshall no habiendo visto á nadie de la familia, ni en Domingo, ni en Lúnes, decidieron forzar la puerta; ante todo, descubrieron los cadáveres de tres niños, despues los de dos mujeres, y por último el del padre de la familia.

Las dos mujeres son mistress Marshall y su hermana.

Felizmente una niña, que habian mandado la víspera á casa de su abuela, escapó de la muerte por esta coincidencia.

La hermana de Marshall debia haberse casado el Mártes.

Las mujeres estaban vestidas con batas, y se supone que la casa ha sido invadida por mas de un individuo, cuando el dueño estaba aun en el trabajo, y que las mujeres fueron asesinadas en el momento que se presentaron.

El *Globo* y el *Times* del 25 dan los detalles siguientes sobre el horrible suceso:

«Marshall era un hombre de 35 años próximamente, que tenia la reputacion de bueno y hábil obrero; su mujer, Carlota, tenia un año menos que él: su madre, Maria Marshall contaba 77 años, su hermana, que iba á casarse, poco menos de 30; los niños tenian las edades siguientes: Maria, 8 años; Teresa, 6; Gertrudis, 4.

«El *coroner* (comisario) ha abierto inmediatamente una informacion.

«En la noche de ayer, un parte recibido de Reading anuncia que la policia habia capturado, á eso de las seis de la tarde, en casa de un arrendador llamado Abraham Lock, á un individuo que no se conocia mas que por el nombre de Jack, y que hasta entonces habia rehusado dar otros de sus nombres. Esta captura la hizo D. Durham, superintendente de policía de Hough, y Toulman, de la policía de Reading, acompañados de un albañil que se llamaba Cárlos Coombs.

«Este albañil, que reside en el lugar conocido con el nombre de Bell-Yard, en Uxbridge, ha declarado que el hombre en cuestion habia salido de la cárcel de Goldbaubfield el Viérnes ó el Sábado precedente; que se presentó en Bell-Yard á la caida de la tarde, y preguntó á C. Coombs si queria darle hospitalidad, añadiendo que no podia ocupar su habitacion hasta el Domingo por la mañana; que volvió en efecto aquel dia, pero con otro traje que el que llevaba en su primera visita; que partió el Lúnes por la mañana, despues de haber dicho á M. Coombs que partia para Reading, por el tren de la una. Tan luego hubo partido, se despertaron las sospechas de Coombs; anunció á su amo que creia que este hombre era el asesino, y que iba á ponerse en su seguimiento. Previno á la justicia, le mostraron los vestidos ensangrentados hallados en el *cottage* de Marshall, y los reconoció por los que llevaba Jack cuando se presentó por primera vez. Coombs se dirigió á Reading, acompañado de los agentes de policia susodichos, y despues de haber recorrido varias fondas y posadas, encontraron á Jack, como hemos dicho, en la posada de Abraham Lock.

«Cuando se divulgó la noticia de este arresto, y que el asesino iba á ser conducido de Reading á Hough por el tren de las 8 y 10 minutos del *Grent-Wester-Railway*, se reunieron mas de dos mil personas para verlo.

«Antes de la partida lo hicieron comparecer ante el sub-direstor de la cárcel de Reading, que declaró reconocerlo por un individuo que habia sido condenado recientemente por robo cometido en Abnigdon, y que habia sufrido su pena de diez y ocho meses de encarcelamiento en la prision de Reading. Declaró entonces llamarse John Jones.

«Se ha sabido que en el momento en que vió entrar en su habitacion á los agentes de policía, se metió la mano en el bolsillo para sacar una pistola; pero que Toulman se lo impidió arrojándose sobre él. No se ha encontrado en él, como se habia dicho, el reloj de Marshall, sino un recibo que decia lo que habir empeñado en Uxbridge; habia tratado de vender este documento en una taberna. John Jones robó tambien el pantalon y las botas de Marshall, que llevaba en el momento de ser preso; en cuanto al chaleco y el paletot, los habia vendido por 4 chelines á M. Lyons, domiciliado en Union-street.

«Un poco antes de las 8 y 10 minutos, el prisionero fué colocado en un wagon de segunda clase, bajo la vigilancia del inspector Dunhamel, del capitan Drake, que manda en gefe la policía de Burks. La muchedumbre acompañó su partida para Hough con silbidos é imprecaciones.»

Estos son los detalles que conocemos hasta el dia, sobre este misterioso drama. ¿Qué puede haber producido esa ceguedad, ese ódio, ese rencor, para que ni los inocentes niños haya dispensado el asesino? ¿Es un crimen vulgar, ó una venganza madurada entre las cuatro paredes de un calabozo?....Nada sabemos hoy; pero tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra.

Biografía del mariscal Saldanha—Juan Cárlos Oliveira y Danun, duque de Saldanha, capitan general del ejército portugues, que acaba de verificar el movimiento militar de Lisboa, nació en Arinhaga en 1790, y es el hijo menor del célebre marqués de Pombal. Empezó sus estudios en el colegio de los nobles de Lisboa y los continuó despues en la Universidad de Coimbra.

Cuando la familia Real portuguesa huyó al Brasil, Saldanha se quedó en Portugal y aceptó sin resistencia la dominacion francesa. Hecho prisionero en 1810 por las tropas de Wellington, fué conducido á Inglaterra desde donde se le permitió trasladar e al Brasil. Allí sirvió con distincion en el ejército de la colonia y desempeñó algunas comisiones diplomáticas.

Al regresar la familia Real lusitana á su pais, Saldanha volvió tambien á Portugal, en donde continuó distinguiéndose como militar y diplomático. En 1825 el Rey Juan VI le nombró ministro de Negocios estrangeros. A la muerte del monarca y durante la regencia de la infanta Isabel (1826), pasó de gobernador á Oporto en donde reprimió con mucha energía las primeras tentativas miguelistas dirigidas por la Reina madre.

En 1827 volvió á formar parte del ministerio, pero habiendo propuesto á la regente la separacion de algunos funcionarios sospechosos y habiéndose negado aquella á seguir sus consejos presentó su dimision y se marchó á Inglaterra.

Entretanto se realizó la usurpacion de D. Miguel, si bien disfrazada con el nombre de regencia. Saldanha se presentó entonces en Oporto y se puso al frente de la sublevacion liberal de esta ciudad; pero habiéndolo abandonado sus tropas se volvió á Inglaterra y despues á Francia en donde contrajo una amistad íntima con el general Lafayette.

En 1829 quiso llevar recursos á la isla Terceira sublevada con su guarnicion ceder á Francia. Algunas diferencias que tuvo con los gefes que organizaban la espedicion franco-portuguesa en Belle-Isle le retrajo de tomar parte en ella; sin embargo, en 1833 penetró en Oporto bloqueada por D. Miguel, y fué generalísimo, gefe de estado mayor y consejero íntimo de D. Pedro. Allí concibió y llevó á efecto con el duque de Terceira la atrevida espedicion de los Algarves que, despues de algunas brillantes victorias contra las tropas de D. Miguel, terminó con el príncipe vencido la capitulacion de Evera que puso fin á la guerra civil.

General en gefe del ejército, fué nombrado capitan general (mariscal) y duque. Al principio del reinado de D. Pedro manifestó una gran instancia política y al fin se puso á la cabeza de la oposicion desde la cual pasó en 27 de mayo de 1835 á formar ministerio quedándose con la presidencia y la cartera de la guerra. Una continua disidencia con sus cólegas y la falta de una mayoria compacta y subordinada le obligó á presentar la dimision.

Despues de la revolucion de Setiembre de 1836 se puso al frente de un movimiento en sentido reaccionario, que fué sofocado por el general conde das Antas, á pesar de estar apoyado por bajo mano por la reina doña Maria. Este fracaso le obligó á pasar otra vez al estrangero, hasta que en 1846 estalló la violenta revolucion que acabó con la dictadura de Costa-Cabral, y que hubiera arrojado probablemente á la reina del trono á no ser por la intervencion española consentida por Inglaterra y Francia.

Terminados aquellos sucesos formó un ministerio á su gusto, pero en 1849 fué otra vez arrojado del poder por Costa-Cabral, rehusando la cartera de la Guerra que este le ofreció. El mariscal Saldanha combatió sin tregua la nueva situacion, que no pudo derrocar sino por medio de una revolucion verificada en 1851. Costa-Cabral fué desterrado y el mariscal Saldanha conservó el poder por espacio de cinco años con todos los sinsabores y dificultades de la regencia que se estableció despues de la muerte de doña Maria.

Al advenimiento del nuevo Rey el duque de Saldanha no pudo sostenerse en el ministerio y tuvo que ceder á los escrúpulos constitucionales del jóven monarca.

Desde entonces el mariscal Saldanha ha figurado alternativamente en la oposicion reconciliándose otras veces con el poder, y pasando largas temporadas en el estrangero, ora obligado por las circunstancias, ora desempeñando algunos cargos diplomáticos, entre otros el de embajador cerca de la corte pontificia y de la Tullerias.

Sabido es que el duque de Saldanha ha venido trabajando y empleando su influencia desde la revolucion de Setiembre para que ocupase el trono de España un individuo de la familia Real lusitana, teniéndosele á causa de este motivo por partidario decidido de la union ibérica. Si el pronunciamiento militar de Lisboa tiene alguna conexion con este pensamiento político, los sucesos futuros se encargarán de demostrarlo, pero de todos modos es preciso reconocer que á pesar del éxito del primer momento, aquel proyecto ofrece muchísimas dificultades y que tendrá que pasar por grandes y laboriosas contrariedades y peripecias políticas antes de llegar á ser un hecho.

Muerte del general de Goyon—Un suceso harto doloroso para el mundo militar ha puesto en conmocion, ayer mártes á los vecinos del faubourg San German.

El general de Goyon ha muerto repentinamente por la ruptura de una aneurisma en el corazon, en el momento en que pasaba, hácia las dos, en coche descubierto, por la calle de Bac, para dirigirse á la sesion del Senado. Fué trasportado inmediatamente á una farmacia situada en el ángulo pasaje Sta. María, y un médico que llegó momentos despues, lo encontró ya cadáver.

El cuerpo del general permaneció en la trastienda de la botica hasta las 4 que fué trasladado á su domicilio, acompañado por el doctor Curie y el comisario de policía del barrio.

El general conde de Goyon tenia 68 años de edad, y habia nacido el 19 de Noviembre de 1802.

Era miembro del Consejo general de las Cortes-du-Nord por el canton de Plouha, gran cruz de la Legion de honor desde el 12 de 1860 y Senador.

Cuando el incidente del baron Seguier, fué el general de Goyon quien, atacado en 1869 por el periódico el *Fays*, acudió al emperador y recibió en contestacion una carta de Napoleon III que le atestiguaba públicamente su amistad.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 14 de 1870

Las calles.

Todo el mundo se queja del estado deplorable en que se encuentran las calles de la ciudad de Buenos Aires, y en efecto, no es necesario esforzarse mucho para demostrar un hecho que ofende la vista, el olfato, el vestido y hasta la *humanidad* de los transeuntes espuestos á romperse una pierna ó las costillas en un resbalon ó costalada, saliendo en seguida como nuevos del fondo del pantano donde dió con ellos el golpe.

Tampoco es necesario hacer largas disertaciones para que todos sientan que una ciudad como Buenos Aires, tan adelantada bajo otros respectos, ofreciendo á nacionales y estrangeros un espectáculo como el de sus calles, es cosa como para morirse de vergüenza.

Las calles de Buenos Aires son una fangosa protesta, un mentís de barro dado á su espíritu público, á su cultura y á su adelanto.

Si llueve, el desnivel de las calles produce la inundacion de barrios enteros de la ciudad. Cuando el agua nos llega al cuello, se oyen los grandes clamores, se publican los mas eficaces proyectos, el Gobierno propone medidas, la Municipalidad es convocada á sesiones estraordinarias, la Legislatura provincial llega hasta el estremo increíble de reunirse en suficiente número y los particulares levantan suscripciones en favor de los inundados.

Pero cesa de llover y la accion del Gobierno, de la Legislatura, de la Municipalidad, de los proyectistas y de la prensa, cae rodando al abismo del olvido, arrastrada por el peso colosal de la inercia de todos.

Si no llueve, las calles presentan el aspecto y la realidad de un pantano permanente. Los empedrados, tan malos como eran, van desapareciendo, y los puntos mas centrales de la gran ciudad están hoy á la altura de aquellas calles sin empedrar que, hace medio siglo obligaban á atravesar tablones para el tránsito, de una vereda á otra y sobre la masa liquida y pútrida del antiguo *pantano*, derrotado hace tanto tiempo por el progreso de la ciudad y que se ostenta hoy con la mayor insolencia sobre el lecho de nuestras piedras desmoronadas.

Si se anda en carruage, no hay entrañas que resistan á los terribles saltos que dá e vehículo al caer y levantarse de los pozos empedrados.

Si se anda á pié, las personas van sobre las veredas como los pruebistas sobre la cuerda floja, haciendo pininos, buscando el equilibrio y presentándose en actitudes poco sérias, hasta que un tremendo porrazo, acompañado de contusiones y fracturas viene á cerrar el sainete con un acto de drama.

No hay pues que tomarse trabajo en avivar los colores de esta fea, vergonzosa y perjudicial perspectiva que ofrecen nuestras calles.

Pero se trata de buscarle el remedio; y en medio de las maldiciones que algunos diarios lanzan al gobierno y á la Municipalidad, se ha creido encontrar con una limpieza general del fango.

A esto se reducen y esto buscan los esfuerzos de una parte de la prensa y parece q' en han tenido su resultado, porque vemos que algunas partes hay peones armados de pala y carretilla, empeñados en limpiar las calles que, á la inversa del tonel de las Danaides, se llenan de nuevo á medida que el lodo se levanta; fuera de que, en casi todas las cuadras, lo liquido del fango, destinado á levantarse con las tales palas, recuerda la burla del manjar que, en fuente estendida y bien diluido en agua, servia á la cigüeña el sorro de la fábula.

Si para curar un mal es necesario averiguar sus causas, muy fácil es comprobar alguna de las que hoy ha puesto nuestras calles en el estado en que se hallan.

Esa causa todos la ven; pero nadie vé que la prensa la mencione.

¿Por qué hay fango en las calles?

Suponemos que nadie negará que, para que haya lodo, es necesario que haya tierra y agua.

Sentada esta verdad de Perogrullo en que no se han fijado los que proponen como específico las palas y carretillas, renegando de la Municipalidad que no las emplea, vamos á ver de donde vienen aquellos dos elementos que producen tan molesta combinacion.

No tenemos que ir muy lejos para encontrar la tierra, puesto que está en la misma calle.

Hace veinte dias que no llueve, luego el agua no viene de las nubes.

Hasta ahora nadie ha visto por el dia ni durante la noche que ningun travieso derrame agua en las calles, dado que pudiera arrojarla en cantidad suficiente para convertir la ciudad en un lodazal.

El Rio de la Plata no se ha desbordado, ni sus arroyos ó rios tributarios han variado de curso desaguando ahora en el centro de la ciudad.

¿De donde viene pues el agua que se mezcia á la tierra para hacerla lodo?

No es necesario darse de calabazadas para descubrir que esa agua que hace lodo viene de las aguas corrientes.

En qué consiste, no lo sabemos, porqué no hemos examinado los aparatos ni el sistema; pero ante el hecho no necesitamos mas pruebas.

Sea que los caños se rompen, sea que los desagües están mal calculados, las tales aguas filtradas por donde filtran es por nuestras piedras, corriendo sobre ellas dia y noche y produciendo los resultados que estamos tocando.

Comprendemos que sin buenos empedrados no puede haber calles buenas. Pero, por una parte, el mal empedrado y las aguas corrientes (que corren sobre él) son dos cosas distintas; y por otra no hay empedrado practicable sobre un lecho constantemente empapado, donde la adherencia de los materiales es imposible.

El mejor empedrado no tardaria en inutilizarse, mientras exista la causa del mal. Duraria mas que uno malo, pero no por eso dejaria de desaparecer rápidamente.

Lo estamos viendo á cada paso.

En una calle seca, la tierra forma una masa compacta y resistente con las piedras, que no se conmueve fácilmente con el peso y los vaivenes de los carruages.

¿Pero qué resistencia pueden ofrecer las piedras cuyas junturas ablandadas por el agua que las penetra constantemente, estan desnudas de todo elemento de cohesion?

El paso de los rodados las conmueve en un instante, las saca de su lugar, van formándose pozos donde el golpe de la rueda que cae se produce con mayor violencia, y entonces saltan fácilmente las piedras mas grandes y se forma en pocos dias una gran concavidad cubierta de lodo.

Así es como vemos que todas las calles ahondadas, presentan el aspecto de un arroyo de lodo, mientras que las que tienen empedrados convexos se van deshaciendo por los lados, porque las aguas corrientes buscan su paso por el costado de las unas y por el centro de las otras.

Así vemos tambien que el mas sólido de los empedrados, que es el adoquinado que se halla frente á la Catedral, empieza á llenarse de los mismos *sacavones*, porque no puede haber piedra inmóvil donde está nadando en el fango.

Hemos querido hacer las anteriores observaciones sobre esta cuestion (q'si no es política, no es por eso menos interesante para toda la ciudad), porq' el estado de nuestras calles ha llegado á ser intolerable y requiere una medida que no es posible escusar mas tiempo; y porque debiamos señalar una de las causas principales que producen esa situacion, á fin de que la autoridad se aperciba de la necesidad que hay en correjir sin pérdida de tiempo el daño que nos hacen las aguas filtradas, no sea que ese mal venga á resultar mayor que el beneficio que de ellas reporta la poblacion.

Las noticias de ayer

El correo del Uruguay, llegado ayer, nos hace saber lo siguiente:

Que la Villa Colon fué tomada por las fuerzas de Lopez Jordan y abandonada en seguida.

Que las mismas fuerzas atacaron la Concepcion del Uruguay.

Habia allí trescientos hombres de guarnicion, los cuales se defendieron heróicamente, por espacio de cuatro horas, sucumbiendo ante el número de los enemigos.

La mortandad fué considerable.

El enemigo tomó prisionera á la parte de la guarnicion que no sucumbió, abandonando el pueblo, despues de haberlo saqueado, y dirigiéndose á Gualeguaychú.

En el puerto no habia ningun buque del Estado que pudiera prestar proteccion al pueblo, ni aun transmitir las noticias de lo que sucedia.

Sentimos decir que á este peligro nos ha espuesto la lentitud en las operaciones y la direccion á que ellas obedecen.

Los Jordanistas están de parabienes.

Ellos creen que, con este malon, la provincia de Entre-Rios queda conquistada definitivamente á la reaccion y á la barbarie; y que, por miedo ó por esplotacion del atentado, los poderes públicos de la Nacion entrarán en pactos con Lopez Jordan, que asegure y garanta los frutos de la rebelion y del asesinato, dejando gobernar, por el caudillo ó por sus representantes, la provincia que iba á escaparse de sus garras.

Están equivocados.

La toma del Uruguay no tiene mas importancia política que la de una invasion de indios. Es un hecho deplorable, por las vidas sacrificadas en la lucha, que hubieran podido salvarse con mas acertadas disposiciones; pero ese hecho no será causa de que los autores del crímen esploten en su provecho la sangre derramada; y por el contrario, poniéndonos en el camino de que nunca debimos salir, hará concentrar pronto y eficazmente nuestros recursos para acabar con la rebelion.

La importancia revolucionaria de la rebelion de Lopez Jordan está comprobada por no haber podido pasar los límites de aquella provincia y por la resistencia invencible que levantó en el seno mismo del pueblo de Entre Rios.

La importancia militar de Lopez Jordan está demostrada por su encuentro con el general Conesa. Vencido por una fraccion de nuestro ejército, todos pueden presumir lo que sucederia si llegase á encontrarse en frente de fuerzas mas numerosas.

La guerra de vandalage es lo único que le resta.

No puede hacer mas daño que el de una banda de ladrones. Huirá de nuestras fuerzas, asaltará poblaciones para robarlas, asesinarlas y abandonarlas un momento despues, como lo ha hecho con el Uruguay; pero no podrá resistir á las fuerzas organizadas de que huye, el dia en que por un plan bien pensado y ejecutado con eficacia, imposibilite sus depredaciones.

Entretanto, hay algo digno de observarse. Mientras nosotros estamos discutiendo las intenciones de Lopez Jordan, alucinándonos con su prometido sometimiento al Congreso, Lopez Jordan hace una burla sangrienta de sus comunicaciones al Senado, entrando á sangre y fuego en los pueblos argentinos y dando por prenda de obediencia los cadáveres que deja tendidos en las calles.

Todavía, despues de esto, no ha de faltar quien aconseje que, para evitar que Lopez Jordan robe y mate en adelante, deben canonizarse sus robos y sus matanzas.

Si tal idea imperase, debemos desesperar de todo sentimiento de moral y de decoro, reconocer la soberania de Calfucurá porque nos saquea, y erigir en principio que deben premiarse los crímenes de los rebeldes para evitar otros mayores, sin pensar en que este estímulo funestísimo produciria los mayores males en el presente y en el porvenir.

Felizmente, la matanza del Uruguay solo ha de servir para retemplar el espíritu público, para que el Congreso Argentino concurra unánimemente al castigo de aquel crimen y para que el Gobierno, inspirándose en el verdadero sentimiento público, haga que ese castigo no se deje esperar por mas tiempo.

En cuanto á nosotros decimos que, si antes del ataque del Uruguay, no habia transaccion posible con el caudillo asesino; hoy, despues de la sangre con que ha empapado nuevamente sus manos criminales, toda otra solucion que no sea la de las armas, arrojaria una mancha sobre el honor de la Nacion.

Entretanto, siendo cierto que el General Mitre supo el dia 10 la marcha de Lopez Jordan sobre el Uruguay, debe encontrarse á la fecha sobre él, con la division del General Rivas y la suya, no hemos de tardar en recibir noticias del escarmiento del rebelde, que no puede ya escapar á las fuerzas que lo rodean.

Despacho de la Comision de Negocios Constitucionales

Segun nos informan, la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se ha espedido en el mensage del P. E. sobre Entre Rios.

Entendemos que la Comision, prescindiendo del nombramiento de gobernador provisorio, aconseja el envío de un comisionado, que presida á la reorganizacion de los poderes públicos de la Provincia de Entre Rios, convocando al pueblo para la eleccion de sus representantes.

Desconoce, pues, implícitamente á la legislatura jordanista y deja la cuestion del poder judicial para que la Provincia misma la resuelva.

Puesta la cuestion en ese terreno, creemos que poca discusion podrá suscitarse sobre el particular, en la Cámara de Disputados, tanto mas cuanto que, despues de la nota de Lopez Jordan y de la invasion del Uruguay, es necesario que un acto del Congreso responda al movimiento de opinion que ha fallado de antemano sobre los sucesos del Entre Rios.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO.

ta con sobre á mí, en que me ofrecia una gran cantidad si esta noche iba por el lado del parque del castillo ¡Van-Deosten á encontrar á una dama encubierta, á quien deberia conducir á las ruinas de la abadía de los Monjes Blancos.

Cita de dama, que parecia ser la famosa Ludgarda Van-Deosten, y bien pagada, claro está que yo no podia faltar á ella.

Acudí, esperé, sobrevino por la parte del parque una dama, completamente vestida de negro y encubierta, á la grupa del caballo de un hombre que parecia criado, y que me dijo:

—¿Sois el capitan aventurero Jorge Vanloo?

—Si,—la contesté,—¿Y vos sois, á lo que presumo, la renombrada hija del burgrave Van-Deosten?

—Si,—me contestó;—no os lo quiero encubrir; soy Ludgarda Van-Deosten.

—¿Y no temeis que vuestra hermosura sea para mí una gran tentacion, señora?—la dije.

—No, porque teneis fama de cumplir invariablemente vuestros pactos, y vos habeis pactado conmigo; falta solo que señaleis la cantidad.

—¿Qué servicio quereis de mí?

—Os tomo á sueldo, bajo mis órdenes, con vuestros cincuenta hombres de armas.

—Eso, señora, os costará diez florines de oro cada dia, no pudiendo serviros yo por menos de tres meses.

—Pues previendo eso, traigo sobre este caballo mil florines de oro, que os entregaré en la abadía de los Monjes Blancos, á donde vais á conducirme, si es que definitivamente os poneis á mi servicio.

—Desde ahora,—la respondí,—hasta dentro de noventa dias á esta misma hora, estoy á vuestras órdenes.

—Pues bien,—me dijo,—guiad á la abadía de los Monjes Blancos.

—¿Sabeis, señora,—la dije,—que al lado de esa abadía habita el diablo?

—No me importa,—me contestó:—seguid, y seguid de prisa; la abadía no está lejos, y necesito que apenas hayamos llegado os volvais con parte de vuestra gente y os aposteis entre los árboles de la Cruz de los dos caminos, segun se viene de Colonia al castillo de Van-Deosten.

—¿Y qué he de hacer?

—Detener al que pase: si es el baron Pierres de Beaufort, le prendeis, y si no se quiere dar preso, le matais: si es don Juan Tenorio, marqués de Marana, como vendrá á buscarme, le guiais para que me encuentre: si el detenido no es ni una ni otra persona de las que os he dicho, le dejais pasar.

Como el primero á quien encontramos á sido á vos, señor marqués de Marana, hé aquí que cumpliendo las órdenes de mi señora por tres meses, os guio á donde está.

—¿Y si entre tanto sobreviene el baron Pierres de Beaufort?—dijo don Juan.

—Los buenos chicos que han quedado allí le prenderán, ó le matarán,—dijo Vanloo.

—¿Y por qué tiene esa ojeriza la hermosa Ludgarda á ese Pierres de Beaufort?

—Yo no sé; porque nunca pregunto á los que me contratan, ni he tenido tiempo para preguntar; pero se decia por la comarca que se preparaban unas grandes bodas, las de la hija del burgrave Van-Deosten y del baron francés Pierres de Beaufort, señor de Beaufort: como no sea este el motivo del ódio de la hermosa Ludgarda al baron, no sé cual otro pueda ser.

—¡Vive Dios!—dijo don Juan,—¿Qué luces son aquellas que relumbran á la izquierda?

—Las de la boda:

—¿Cómo las de la boda?

—Si; aquel es el castillo de Van-Deosten.

—¿Y ha esperado á la misma noche de sus bodas la sin par Ludgarda á tomar una determinacion decisiva?

—Así parece.

—¿Y el novio no viene al castillo de su prometida mas que á la hora precisa?

—Todo es misterio en el castillo de Van-Deosten: dicen que el burgrave es un hombre muy raro, y algunos añaden que está loco.

—Y como la locura se hereda,—dijo don Juan,—será muy posible que esté tambien loca su hija.

—No os aseguraria yo lo contrario,—contestó Vanloo;—pero en todo caso, mejor para vos, señor marqués de Marana; porque me parece q' vos sois el primer hombre á quien ha bucado, y con tanto empeño, la hermosa hija del burgrave.

—¿Creeis acaso, señor Vanloo, que yo soy hombre que me pongo al servicio de cualquiera,—dijo con altivez don Juan.

—Por mas que os pese, en el servicio de la hermosa Ludgarda os veo.

—Una cosa ès que yo acuda al llamamiento de una dama, y otra es que me ponga á sus órdenes.

—La servireis, señor marquès, la servireis, si ella se empeña en que vos la sirvais.

—Pues de mucho me ha de servir á mi antes que yo la sirva á ella,—dijo don Juan

—Podreis serviros recíprocamente; y si no fuera porque estoy ya á sueldo suyo, no seria yo, vive Dios, quien os llevase á encontraros con ella.

—De manera que, si bien lo haceis, bien os lo pagan, señor Vanloo; y vamos á hablar de otra cosa, porque todo no ha de ser hablar de la hija del burgrave: ¿vuestra gente de armas es buena?

—Ya lo creo: veteranos todos, que todos han servido bajo las órdenes de los mas grandes capitanes del emperador; muchachos como castillos, que el que mas tiene treinta años, y el que menos diez batallas reñidas con honra; armados de punta en blanco, y ginetes en buenos caballos.

—Sin embargo, llevais muy caro á la hermosa Ludgarda por vuestra compañía: lo menos os quedan las dos terceras partes de lo convenido.

—Pues si yo no ganàra con mis hombres de armas, señor marqués, ¿para qué habia de prenderlos?

—¿Y son todos buenas lanzas?

—Magníficos.

—¿Quereis conveniros conmigo?

—Para en pasando tres meses, y por el mismo precio, convenido.

—Pues trato hecho, Vanloo.

—Pero me parece que como vos tendreis pronto á vuestro servicio á la hija del burgrave, muy pronto estaré yo á vuestro servicio tambien.

—A mas de las lanzas que habeis contratado con Ludgarda, ¿os queda alguna gente disponible?

—En Alemania tengo yo á mi disposicion toda la gente que quiero.

—La gente de que yo os hablo ahora, capitan, no es ciertamente de esa que necesita manejar bien una lanza y un caballo.

—¿Pues qué gente quereis?

—Gente lista de ojos, de oidos y de lengua; gente astuta.

—Pues de esa hay mas que de gente de puños.

—Hace seis meses ando yo corriendo tras un hombre, una mujer y un niño ó niña de pecho, sin poder dar con ellos; ¡y me importa, vive Dios!

—¿Desde dónde venis vos, señor marqués, siguiendo á esas personas?

—Desde Flándes, desde la ciudad de Gante.

—¿Teneis inconveniente en decirme el nombre de esas personas?

—El hombre tiene ya cerca de ochenta años, es gran bailio de la ciudad de Gante, y se llama Estéban Kresberg.

—¡Ah! ¡vientre del diablo!—dijo Vanloo; —no hace tres meses le vi yo en la ciudad libre de Francfort: la dama que le acompaña, ¿es rubia, jóven y hermosa?

—Si; ¿pero cómo habeis conocido vos al gran bailio?

—No conozco otra cosa en el mundo; porque habeis de saber, señor marqués, que tuve yo un hermano de armas, á quien queria tanto como si nos hubiera dado á luz la misma madre, y que hace veintidos años quedó inútil para volverse á poner la coraza de un arcabuzazo que recibió en el campo de Leiden; yo le salvé en mi caballo, y cuando sanó, el pobre tuvo que dedicarse, para ganarse la vida, al oficio de buhonero, en compañía de una bribona muy hermosa que habia robado, yo no sé de dónde; pues bien, entre mi compañero de armas y el señor Estéban Kresberg habia un gran secreto; y digo habia porque hace ya algunos años que el pobre Jacobo Klauss murió en Gante, siendo dueño de una hostería en la plaza del Mercado de Gante, y dejando su hostería á su hija Guillermina Klauss.

—Y bien, ¿me puede á mi servir de algo el secreto de ese Jacobo Klauss?

—Segun y cómo, señor marques; si vos necesitais imponer condiciones al señor Estéban Kresberg, yo os juro que por medio del secreto de Jacobo, que yo poseo, se las podreis imponer, y tales, que el señor Estéban Kresberg hará todo lo que vos querais que haga.

—Pues bien, capitan Vanloo, os compro vuestro secreto.

—Decis bien cuando decis que me le comprais, porque yo no os lo he de dar de balde; yo vendo todo lo que puedo vender, todo lo que poseo que valga algo; porque, ¿á qué estamos sino á hacernos ricos?

—¿Cuánto quereis por el secreto del gran bailio?

—Ponedle vos precio.

—Os daré por él mil florines.

—Convenido: ¿tengo vuestra palabra?

—Si.

—Pues bien; Guillermina no es hija de Jacobo Klauss, sino de Estéban Kresberg.

—¿Estais seguro de ello, capitan Vanloo?

—Decid al gran bailio que conoceis á una jóven como de veintidos años, que tiene una pequeña sajadera azul en el nacimiento de la espalda, y vereis lo que es capaz de hacer Estéban Kresberg.

—Contadme esa historia, señor Vanloo.

—En otra ocasion, señor marqués, porque vamos llegando á las ruinas de la abadía de los Monjes Blancos.

IV.

En efecto, entre la sombra se veia una masa alta, estrecha, aguda: la masa, indudablemente, de una torre gótica.

Al pié de esta torre se veia una línea chata, negra, mellada, estensa: una masa de ruinas.

Esta torre y estas ruinas estaban en un gran ensanchamiento de la negra selva, por medio de la cual habian llegado hasta allí don Juan, Jorge Vanloo, Gabilan, Dolores y los aventureros de la compañía de Vanloo que los seguian.

Muy pronto los cascos de los caballos resonaron de una manera seca y retumbante entrando ya en las ruinas,

El capitan Vanloo se detuvo y lanzó un silbido.

Inmediatamente sonó otro silbido á poca distancia, y apareció la luz de una antorcha.

Adelantaron tres hombres, uno de los cuales traia la antorcha.

La luz de ésta reflejaba sobre las corazas, los brazales y las grevas de los medios arneses con que aquellos hombres estaban armados.

En las cabezas llevaban cascos redondos.
A los costados largas y fuertes espadas:
A la cintura una dama y dos pistoletes.

—Hé ahí tres de los mas endiablados de mi compañía,—dijo Vanloo.

—Parecen buenos mozos,—dijo don Juan. observando á aquellos hombres que adelantaban.

—Veteranos de Francia y de Italia,—dijo Vanloo;—tres bravos muchachos para todo lo que se necesite. ¡Hala!—añadió,—¿dónde esta nuestra hermosa ama?

—En el salon grande de la torre, impacientada de veras; ¿viene contigo Vanloo, el caballero español?

—Si.

—¿Y la doncella de la señora?

—Si.

—Pues pié á tierra, que por aquí andan ya mal los caballos, y seguidme.

Don Juan, Vanloo, Gabilan y Dolores echaron pié á tierra. dejaron los caballos á los dos hombres que los habian acompañado y á los otros dos que habian venido con el de la antorcha, y siguieron á éste.

V.

Las ruinas eran magníficas.

Parecia que un formidable temblor de tierra habia arrasado y desencajado la abadía, quedando por milagro de pié una de sus torres.

Un inmenso monton de escombros de sillares parecia ser todo lo que restaba de la otra torre.

El frontispicio, chato, macizo, con sus tres profundas ojivas, robusto, profusamente ornamentado, quedaba de pié; pero las grandes naves de la iglesia solo dejaban ver algunas pilastras.

El pavimento desaprecia bajo montones de escombros cubiertos de musgo, entre los cuales brotaban plantas silvestres, la ortiga, el jaramago, la malva loca la yedra que trepaba por los muros, esas yerbas rastreras que tejen sus áridas fibras entre las ruinas.

Todo aquello, á la luz de la antorcha que conducia el aventurero, era vago, indeterminado, fantástico, grande.

VI.

Al fin, el hombre de la antorcha, pasando sobre los escombros, llegó, por la parte de adentro de las ruinas de la iglesia, al pié de la torre y á una oscura puertecilla, por donde entró.

Subió unas escaleras de piedra de caracol, empinadas y estrechas, entró en una galeria, y deteniéndose junto á una puerta, dijo á don Juan y á Vanloo que le seguian, como así mismo Anton y Dolores:

—Detrás de esa puerta está nuestra señora, que espera á este caballero,

Y señaló á don Juan.

—Pasad, pues,—dijo Vanloo á dou Juan —y contad con que teneis muy buena fortuna.

VII.

Don Juan pasó.

Se encontró en una gran cámara, alta de techo, magnífica, ornamentada con todo el gusto y con toda la minuciosidad del género gótico, alumbrada apenas por una antorcha sujeta en una abertura del muro.

Una mujer, completamente vestida de negro, estaba sentada en uno de los bancos de piedra situados á los lados de los grandes ajimeces góticos.

Estaba sola y completamente encubierta.

Se levantó y adelantó hácia don Juan.

—Acercaos, acercaos á esa antorcha,—dijo,—á fin de que que yo os pueda ver bien; no os he visto nunca, y tengo curiosidad de saber si lo que la fama dice de vos es cierto

—Señora,—dijo don Juan un tanto contrariado,—la fama dice de mí lo que quiere y mas de lo que yo quisiera; pero lo que yo puedo aseguraros es, que no doy nada á la fama para que de mí se ocupe.

—Ni yo tampoco, y la verdad es que la fama habla de mí mucho.

—Os llaman la sin par.

—Es cierto: y á vos el incontrastable, el invencible; lo que no es muy cierto, por Dios, puesto que sois prisionero mio.

—Puede ser que sea cautivo de vuestra hermosura cuando la haya visto,—dijo don Juan;—pero entretanto, soy completamente libre: he venido aquí porque vos me llamábais; de otro modo no hubiera venido.

—¡Oh, si! os hubieran traido, caballero.

—Puede ser, pero ser traido no es venir: se trae mi cadáver, y eso es lo único que han podido traeros: si se me impide el que me aleje de aquí cuando me parezca, no será don Juan Tenorio quien se quede aquí, sino mi cadáver.

—¿Y para qué quiero yo vuestro cadáver, amigo mio,—dijo con voz mas dulce Ludgarda.

—Me llamais vuestro amigo y no me dais pruebas de ello, señora,—dijo don Juan.

—¡Ah! porque permanezco encubierta; acercaos, acercaos mas, marqués de Marana.

Ludgarda se acercó á la autorcha.

Don Juan se acercó tambien.

Entonces la dama se echó atràs el manto y se dejó ver de don Juan.

—

Incidente entre la Municipalidad y la autoridad eclesiástica.

He aqui los documentos que se remiten y que publicamos reservándonos hacer oportuuamente los comentarios á que dan lugar.

DICTAMEN DEL ASESOR MUNICIPAL.

Señor vice-presidente:—Por la ley orgánica de noviembre 5 de 1865, los cementerios han sido puestos bajo la inmediata dependencia de la Municipalidad, y desde luego ejerciendo una jurisdiccion esclusiva en todo lo que se relaciona con ellos, ha podido dar la ordenanza de 14 Julio ppdo, ordenanza que desde el 1.° hasta el último habitante del muicipio, sin escepcion alguna, está obligado á obedecer, como disposicion emanada de quien por la ley tiene facultad para darla.

El gobernador del arzobispado, sin cometer un acto que no quiero clasificar, no ha podido á mi juicio dar la contestacion que instruye la precedente nota, y por los fútiles pretextos que en ella invoca.

En primer lugar, no es exacto que el servicio se recargase multiplicando sin objeto los quehaceres, como se dice, pues no solo la Municipalidad mandaba ya impresas las licencias para que los párracos solo tuvieran que llenarlas, «ahorrándoles de este modo el trabajo» de hacerlas manuscritas, como lo hacen al presente, sino que independientemente de los objetos que la Municipalidad se ha propuesto al dictar esa ordenanza, y que se los habia notar el señor vice-presidente la señor gobernador del arzobispado en su nota de 2 del corriente, resultaria de su observancia que la identidad de la persona fallecida, en casos de duda, podriaacreditarse con los libros de defunciones que se llevan en los cementerios, de un modo mas exacto que lo que hoy se hace, relativamente á la manera deficiente que actualmente emplean los párrocos en la espedicion de las licencias.

En segundo lugar, las prescripciones de lo ordenanza, ni alteran en lo mas mínimo la disposicion de la ley de 4 de agosto de 1856, que en su capitulo 3.° manda se cobren por los curas tan solo *cincuenta pesos moneda corriente* por la licencia para sepultar los cadáveres, ni tampoco inpide el que los párrocos lleven los libros en la forma que les prescribe el decreto de 26 de octubre de 1857, que con tanto interés se cita en la nota del Sr. Provisor, puesto que los requisitos que para la licencia exige la ordenanza, no se refiren en manera alguna á los asientos de los libros que llevan los párrocos, sino á los asientos de los libros que se llevan en los cementerios, que es donde van á producir los efectos que la Municipalidad se ha propuesto al dictar esa ordenanza.

Pero para demostrar una vez mas la falta de razon de que adolece la negativa del Sr. gobernador del arzobispado al cumplimiento de la ordenanza de que se trata, me voy á permitir trascribir aqui lo que dispone el decreto de 28 de octubre de 1857 sobre las partidas de defuncion, y lo que prescribe la ordenanza de 14 de junio del presente año sobre las licencias para sepultar los cadáveres.

El citado decreto de 1857 en su articulo 14 dice asi: «Las partidas de fallecimiento contendrán el nombre, apellido, edad y domicilio de la persona muerta y el dia de su fallecimiento: si fuere ó hubiere sido casada, el nombre y apellido del cónyuge. Contendrá además el nombre, apellido, edad y domicilio de los testigos que declaren la muerte y la identidad de la persona.»

El articulo 1.° de la ordenanza de 14 de junio está concebido en estos términos:—«Ningun cadáver podrá ser sepultado sin la licencia correspondiente en que se esprese lo que sigue: parroquia, seccion, cuartel, nombre, apellido, edad, sexo, estado, color, nacionalidad, domicilio, profesion y la enfermedad ó causa presunta de la muerte.»

Comparando las prescripciones de una y otra disposicion, se vé desde luego que si los párrocos cumpliesen al dar las licencias con las prescripciones del decreto citado, muy poco seria el re argo de quehacer que tendrian con las pocas agregaciones, que á mas de las que exige el decreto, prescribe hoy la ordenanza.

Despues de lo que dejo espuesto, mi opinion es que la Municipalidada debe llevar á debido efecto lo que dispone la ordenanza anteriormente mencionada; y dado caso que la curia eclesiástica, despues que se venciese el plazo fijado, insistiese en no darle cumplimiento, como lo indica en la nota precedente, la Municipalidad deberia ensonces arbitrar el medio de que las licencias se diesen *gratis*, para evitar asi que los cadáveres queden insepultos, ó violadas sus disposiciones, dando cuenta al mismo tiempo de lo ocurrido al poder ejecutivo, de quien dependen los curas como encargados de llevar los asientos del estado civil, para que adopte las medidas oportunas.

Buenos Aires, Julio 7 de 1870.

Araujo.

DICTAMEN DE LA SECCION DE HIGIENE, ADODTADO POR LA MUNICIPALIDAD

Señor vice-presidente—La seccion de Higiene ha estudiado con la gravedad que requiere el caso, la nota de S. S. I. el Sr. delegado del arzobispado de Buenos Aires, Dr. D. Federico Aneiros, como tambien el dictamen del asesor municipal Dr. Araujo.

Del analisis del dictamen del señor asesor se desprenden las conclusiones siguientes: 1.ª Que la Municipalidad ha usado de un derecho perfecto al dictar la ordenanza de 14 de Junio próximo pasado, por estar los cementerios bajo su inmediata y única dependencia, y por caer bajo su absoluta jurisdiccion por la ley de 5 de Noviembre de 1865; 2.ª Que el cumplimiento de la ordenanza, en vez de recargar á los señores curas de un trabajo inútil, como lo supone la nota del Ilmo. señor obispo de Aulon, la Municipalidad les facilita la operacion con la remision á los curatos de las planillas impresas. 3.ª Como el señor Gobernador del arzobispado dice que no le es dado prescindir del decreto de 28 de octubre de 1857, el asesor prueba que la ordenanza de junio no es contraria á ese decreto, ni tampoco á la ley que sobre la materia se dió en 1856, donde se ordena á los curas cobrar «cincuenta pesos» por las licencias; 4.ª el asesor concluye aconsejando, que por las razones espuestas, la Municipalidad debe llevar á efecto su ordenanza y arbitrar los medios de dar las licencias gratis, en el caso de que el señor gobernador del arzobispado persista en su resistencia.

La seccion, aceptando las conclusiones de Sr. Asesor, no puede menos que llamar la atencion de la corporasion sobre el párrafo de la nota del Ilm. Sr. gobernador del arzobispado, cuando asegura «que la licencia para las inhumaciones no importa tanto como eso y conviene que sea mas fácil, ni hay para que espresar en ella los datos que están mejor en otra parte»

Parece increible, Sr. Vice-Presidente, que del claro entendimiento del Ilmo Sr. obispo de Aulon haya podido escaparse semejante error. Confundir con un decreto en que se determina la manera de asentar las defunciones, una ordenanza,en la que para la inhumacion de un cadáver se prescriben todas aquellas precauciones sugeridas por la higiene, la moral y la seguridad, es hacer una mezcla de ideas, que la seccion no se atreve á calificar

La seccion, Sr. Vice-Presidente es de opinion que la ordenanza municipal citada, que satiface á una necesidad imperiosa, cual es la de reglamentar de una manera cientifica las inhumaciones de los cadáveres, debe conservarse en vigor y hacerse cumplir estrictamente.

La corporacion municipal no debe en manera alguna entablar polémica con la curia eclesiástica, porque un asunto tan claro no puede prestarse á ninguna controversia.

Los cementerios públicos, son establecimientos esclusivamente municipales, en los que pueden inhumarse cadáveres de individuos de todas las sectas religiosas, y la municipalidad al dictar su ordenanza de 14 de junio ha usado de un derecho perfecto.

La seccion cree, que para cortar de una vez y para siempre esta clase de cuestiones, la corporacion debe ordenar que desde el 15 del presente julio, ningun cadáver podrá ser inhumado sin la licencia municipal, tal como está prescripta en la ordenanza sancionada, y que esta licencia sea entregada *gratis* por la Municipalidad y por los comisarios de seccion, siempre que la curia persista en su negativa.

Si la corporacion adopta el presente dictámen, la seccion juzga que la Municipalidad habrá dado un gran paso hácia el deslinde de sus atribuciones con la curia eclesiástica: que el público reportará la ventaja de recibir gratis por ahora una licencia, que pagaba, y que el Ilmo. Sr. Gobernador del arzobispado conseguirá la satisfaccion de procurar á los Sres. Curas el descanso y comodidad de que tan celoso semuestra.

Julio 10 de 1870.

Tamini—Livingston.

Municipalidad de la ciudad.

Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

Al Ilustrisimo y Reverendisimo Provisor Gobernador de la Archi diócesis.

Por encargo de la corporacion que presido tengo el honor de participar á S. S. Ilustrisima y Reverendisima que en sesion de ayer há acordado se lleve á debido efecto la ordenanza prescribiendo la manera de espedir las licencias para las inhumaciones y que oportunamente se comunicó á la autoridad esclesiástica:

En prevision de que por parte de esta continúe la resistencia á darle cumplimiento, manifestada por S. S. Ilustrisimo y Reverendisimo, en la fecha se dán las órdenes convenientes para que los habitantes del Municipio sean informados por medio de los diarios y por carteles fijados en las paredes que en los Cementerios no se inhumará cadáver *alguno* sin la referida licencia, la que será espedida gratis por la Municipalidad previniéndose lo necesario en este sentido á los Administradores de esos Establecimientos.

Dios guarde á S. S. Ilustrisima y Reverendisima.

Mariano Cabral.
B. Llorente.
(Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que el Consejo en sesion de ayer ha dispuesto que desde el 15 del corriente en los Cementerios del Municipio, no se inhume cadáver alguno, que no vaya acompañado de una licencia en la forma que establece la ordenanza del 14 de Junio último que se transcribe á continuacion.

Se le hace saber igualmente que si los señores curas se niegan á dar las licencias en la forma indicada, puede ocurrirse por ellas á la Contaduria de la Corporacion, la que tiene órden de espedirlas gratis.

Buenos Aires, Julio 13 de 1870
B. Llorente.
Secrelario.

Pérdidas oe la gran invasion.

La siguiente relacion de las pérdidas sufridas en la gran invasion de indios que ha tenido lugar últimamente al Sur de nuest-a campaña, es formada por el Juez de Paz sustituto de los Tres Arroyos que la firma.

Es la mas completa, detallada y exacta que hasta ahora se haya publicado.

Relacion de los desastres causados en este partido, por los indios en la invasion del del 15 de Junio último.

Cautivos y cautivas que llevan.

Da. Secundina Mena de Canales y dos hijos.
« Plácida Molina y una hij .
« Petrona Neyra de Morales y tres hijos.
« Sebastiana Neyra.
« Nicanora Neyra.
« Eloisa Lopez.
« Andrea Lescano y dos hijos.
« Rosario Pintos.
« Juana Cisneros.
« Teodora Rivero.
« Faustina Morales.
« José Torres.
Un transeunte (cuyo nombre se ignora) y tres hijas de D. Luciano Cós.

Individuos muertos.

D. Jacinto Rodriguez
« Raymundo Morales
« Tomás Irusta
« Hipólito Rivero
« Roman Carajabal
« Timoteo Cisneros
« Cárlos Juarez
« Tomas Coronel
« Basilio Carrizo
« N. Mancilla
« N. Clavija
« Gomez.

Haciendas que llevan.

	Vacas	Yeguas	Caballos	Ovejas
De D. Salustiano Quinteros	2350	500	70	—
" Remijio Canales	392	52	28	—
" Blas Duran	300	—	—	—
" Cárlos Perez	—	30	10	—
" Dorotea Romero	350	—	—	—
" Francisco Pacheco	80	70	20	—
" Leon Vega	100	100	23	—
" Damacio Garaso	1200	300	20	—
" Simon Banegas	600	—	15	—
" Felipe Bustamante	150	—	12	—
" José Quiroga	500	65	25	—
" Manuel Lascares	—	80	20	—
" Gregorio Galarse	50	—	30	—
" Tomas Irusta	—	—	9	—
" Justo Canales	600	—	—	—
" José C. Gomez	300	—	—	—
" Benjamin Hernandez	—	—	15	—
" N. Gomez	—	—	10	—
" Aniceto Dias	—	—	11	—
" Apolinario Rodriguez	900	100	35	—
" Benito Vasques	100	250	50	—
" Domingo Vasques	500	206	15	—
" Cipriano Vasques	150	150	50	—
" Ceferino Bovadilla	75	—	8	—
" Fortunato Sisra	150	—	—	—
" Manuel Pacheco	350	30	17	—
" la testamentaria de M. Perez	1400	50	18	—
" Juan Areco	350	150	20	—
" Juan Morales	450	—	15	—
" Cecilio Orellanos	350	—	9	—
" la testamentaria de Romero	—	100	10	—
" Adolfo Gonzalez Chaves	7000	—	184	3000
" Leonardo Pereyra	3200	—	35	—
" Gerónimo Peralta	—	—	18	—
" Basilio Carrizo	250	30	20	—
" Hipólito Rivero	—	—	8	—
" Reymundo Morales	150	150	35	—
" Solano Rodriguez	250	—	—	—
" Agustin Camperos	400	30	14	—
" Facundo Cordobés	—	—	15	—
" Mercedes Duran	2000	130	20	—
" Justo Mario	1000	210	40	—
" Luciano Cós	400	—	18	—
" Juan G. Galarse	—	65	15	—
" Jacinto Rodriguez	800	180	20	—
" Juan Desmico	400	100	20	—
" Francisco Lebran	2500	36	25	—
" Martin Villalva	400	70	20	—
" Manuel Anasagasti	500	—	30	—
" Santiago Enrique	200	170	30	—
" Juan Gomez	—	120	20	—
" Daniel Arana	3000	80	70	4000
" Vasques y hermanos	300	15	25	—
" Juan V. Rocha	20	10	10	—
" Agustin Contreras	—	130	10	—
" Marcelino Martinez	200	—	15	—
" Romero y hermanos	—	180	20	—
" Nolasco Laudriel	—	—	20	—
" N. Rios	200	—	20	500
" Gregorio Mancilla	1400	—	—	—
" Agustin Gonzalez	2000	100	40	—
" Placido Figueroa	600	50	10	—
" Cosme Puyol	60	—	35	—
Total	41598	4083	1447	7500

Casas de negocios saqueadas.

La casa de D. Pedro Trota $ 180.000
« « Blás Duran « 70.000
« « Ilario Ondana « 30.000
« « Vasquez hnos « 50.000

Poblaciones quemadas.

1 de D. Alfonso Gonzalez Chavez.
1 « « Daniel Arana.
1 « « Apolinario Rodriguez.
1 « « Manuel Pacheco.
1 « « Cárlos Perez.
1 « « Reymundo Morales.

Cristiano Junio 28 de 1870.

Exequiel A. Oliveira.

Gualeguay.

(CORRESPONDENCIA DE LA «NACION.»)

Julio 9 de 1870.

Señor Redactor:

La circunstancia de encontrarse barados en este rio los vapores «Garibaldi» y «Entre Rios» que hacen la carrera para ese puerto, me ha privado el continuar mis correspondencias, lo que hago hoy por via de Gualeguaychú.

Coma le anunciaba en mi última este pueblo ha hecho una enérgica protesta contra los poderes públicos de la Provincia, complicados en los bárbaros asesinatos de Abril, que ha sido acojida con verdadero entusiasmo en todo el departamento; ella aparece firmada por gefes tan prestijiosos como Benavides, Chaparro y muchas otras personas de gran influencia—Esa manifestacion dá una idea al pueblo argentino de como piensa Entre Rios, mostrando que los grandes sentimientos patrios encarnados en esa protesta vigorosa, son la gran bandera que hoy flamea en sus manos como la única que ha de darnos libertad, paz y órden.

La Cámara Legislativa no puede ser reconocida por ningun Entre Riano, que busque el engrandecimiento de su Provincia.

Y Entre Rios necesita hombres nuevos que represente su verdadera voluntad y satisfagan sus lejitimas aspiraciones.

¿Porque se quiere condenar á esta provincia á vivir siempre bajo el poder del personalismo? Porque ya que asesinos obligados por la idea del crimen y la ambicion nos han abierto el camino de la emancipacion, se nos quiere obligar al roconocimiento de un poder que el pueblo no acepta, porque él significa su vergüenza y su ignorancia?

Para que vea vd. hasta que punto ha llegado el descontento de este pueblo, al saber que en el Congreso habria quien sostuviera la legalidad de esta Legislatura le transcribo un articulo tomado de un alcance de «La Democracia» de ayer cuyo lenguaje está conforme con el sentimiento general; dice asi:

LA PALABRA DE ENTRE-RIOS.

En otro lugar publicamos la protesta hecha en Gualeguaybú y Paraná contra los poderes públicos de la Provincia complicados en los bárbaros asesinatos de Abril.

Para ese desconocimiento el pueblo Entre-Riano tiene mas de una razon.

1.ª Que la cámara lejislativa era elejida esclusivamente por Urquiza, y no era por consiguiente la espresion del pueblo; que muerto Urquiza Entre-Rios ha asumido su soberania, y no permiten que continúen siendo sus representantes los que no solo no fueron dignos de serlo, sinó que deshonraron al pueblo con la aceptacion de un puesto que no les confirió.

2.ª Que representantes de hecho, alentaron con su voto y su cobarde adhesion, al criminal que ensangrentó la Provincia, y hay por consiguiente que hacer efectiva en ellos la responsabilidad de la rebelion y de la sangre derramada.

Entre iRos que ha esperado con la resignacion del sacrificio el momento oportuno de su regeneracion politica, que jamás tuvo libertad para elejir sus representantes, debe hoy asumir esa actitud enérgica y probar á la faz de la República, con el argumento poderoso de su voluntad, que no reconoce al circulo de esplotadores, que con raras escepciones, llevó el nombre de Cámara Legislativa.

El congreso compuesto de hombres que se interesan por el engrandecimiento de la República, debe observar la palabra de Entre Rios, y no condenarlo á una degradacion eterna.

Con satisfaccion se ha visto que el *eggregio orattore* Ettore Varela, *ha renunciado* ocuparse de su candidatura para gobernador de Entre Rios.

Se habrá al fin convencido que los cuatro mashorqueros que él se atrajo á fuerza de bombo, no significan aqui nada, y que la fusion que él aceptaba en un momento de alucinacion era imposible—por lo demas el partido liberal de Entre Rios le ha de agradecer *el sacrificio* que se propuso hacer—Asi paga Varela los *verdaderos sacrificios* que hizo este partido para recibirlo dignamente en Gualeguachú, quemando incienso á sus verdugos, y dando palo á los que quisieron levantarlo como una bandera de partido, glorificando no al hombre sino á las ideas, que eran en aquel entonces una esperanza y que son hoy una realidad.

Siga Varela abrazando á Mariano Martinez, Ruiz Moreno, Corolero y otros—Siga el politico intransigente en amistad íntima con Beron; pero no pretenda despues, que su partido no tiene de que acusarlo, porque los partidos no olvidan jambs los cambios de frente, y las defecciones tienen su castigo en el desprecio público.

Por momentos debe aparecer en esta el primer número de «La Democracia» que ha tirado ya dos boletines; se asegura que al frente de su redaccion estará uno de los jóvenes entrianos mas liberales, y de mas energia que viven aqui, y que mas honran la Provincia.

Hace dias que salió de esta una comision compuesta de los señores Broches, Ruiz Diaz, Canujo y Lopez llevando una peticion que hace el pueblo al señor Benitez, pidiéndole acepte el gobierno de la Provincia; aun no se conocen los resultados; pero entendemos que el señor Benitez persiste en su renuncia, privando á Entre-Rios del contingente poderoso de su inteligencia, movida por un corazon patriótico y progresista.

Los alaridos de despecho que el circulillo Jordanista de Buenos Aires, dá por medio de la «Discusion» y por la mano del *célebre* Carriego, han causado no poca risa; se nos asegura que los aludidos han mandado imprimir mil ejemplares para repartirlos para recreo del pueblo.—Pobres mozos!

Han apelado á lo que llamamos por aqui el recurso del pataleo.

De cualquier modo, ese es tambien *un recurso.*

No concluiré sin agradecer á la redaccion de la «Nacion» y la «Verdad» la altura con que defienden los intereses de Entre-Rios:—en el primer diario, no es esto estraño, pues no hace mucho que con valientes articulos y sensatos juicios puso en transparencia al bando que hoy combatimos, el que, si ha perdido la cabeza, no ha perdido sus vicios. El que esto escribe que mandó entontes á la «Nacion» sus ardientes felicitaciones en correspondencias, se hace un honor en hacerlo hoy con iguales motivos.

El ejército del general Mitre debe concentrarse hoy en el Arroyo Grande, pues salio el 2 del Obispo con esa direccion.

En esta localidad todo está tranquilo, siendo recomendable la energia y actividad que despliega el señor Gefe Politico Medina para el mejor servicio público.

Rochefort.

San Luis

CORRESPONDENCIA DE LA NACION

Junio 22 de 1870.

Está confirmado lo que os anunciamos en nuestra correspondencia anterior. Invadido el Departamento de San Francisco en circunstancias que debian tener lugar las elecciones el 19 del corriente por fuerzas nacionales, el Gobierno mandó suspender la eleccion.

Como lo anunciamos, asi sucedió: las fuerzas nacionales en número de mas de cien hombres cayeron armados sobre la plaza de aquella Villa.

El Juez de Paz, el Comandante Guiñazú y otros, tuvieron tiempo de disparar y salvar á pié de buen caballo, llegando á esta anoche á las diez en punto. Queda pues, aquel Departamento entregado al dominio militar de la Villa de Mercedes.

La Sala de Representantes se reune esta noche á tomar en consideracion el informe de las autoridades de aquel Departamento.

El «Club Puntano», tambien acaba de tener su reunion. Su propósito es aconsejar al Gobierno que eleve una protesta al Congreso sobre los hechos enunciados, por los cuales la eleccion no pudo tener lugar.

Ya veis, señor Redactor, como nuestra prédica constante ha sido inútil.

¿Qué nos queda despues de los hechos que venimos denunciando? Atropellada la constitucion y las leyes, sin voz la justicia debilitada y sin crédito la autoridad, escarnecidos los ciudadanos, en ejercio activo la venalidad, autorizada la hostilidad á la sociedad y fundádose á toda prisa el imperio del sable, declarada la humillacion de los ciudadanos y el favor á los que han atropellado las leyes, los vemos protegidos por el procónsul que nos invade, hasta el estremo de escarnecer á la sociedad confiriendo y sosteniéndolos en los puestos mas respetables, ya en la prensa oficial, en los tribunales, oficinas y hasta en la representacion misma.

Solo una garantia nos quedada subsistente y esto con colores tán pálidos que muchas veces se ha puesto en duda; era que no se perseguiria á los estrangeros, pues hoy ni con estos se guarda consideracion siquiera. ¿Qué podemos esperar entonces? basta señores Redactores; os juro que teniendo presente la enormidad de los hechos q'dejo narrados bastará para conjurarlos. La verdad se muestra hoy para nosotros desnuda y fria, desesperante y desconsoladora. ¿Qué podemos esperar ya, repito? quereis un cuadro mas horrible que el que en año y medio os vengo presentando? Quereis una guerra mas abierta y declarada, una desmoralizacion mas completa que la que existe en los comandantes de frontera? Ya no es solamente la guerra á los ciudadanos, á los estrangeros, es directa á los bolsillos de los individuos. El circulo de Arredondo se ha apoderado de casi todos los destinos del pais, la Cámara de Justicia, la Municipalidad, la Administracion de Correos, la Fiscalia Nacional etc, todos los Jueces de Paz en todo el 1er. Departamento; ¿habrá administracion posible en pais alguno asi?

Hablen los defensores del General Arredondo y digan que no es cierto cuanto ten go denunciado. Hablen Señores del Gabinete, desde el Presidente hasta el último empleado, hablen Sres. del Congreso y digan, qué prometen al porvenir de este pobre pais con tanta desmoralizacion y tanto escándalo? En medio de los restos de ruinas que afligen á San Luis, San Juan, la Rioja y otros pueblos que en mala hora les oprime un «Comandante de Campaña,» en todas partes, encontrareis la protesta enérgica de vuestros compatriotas.

Ilustres ciudadanos del Congreso, como argentinos, y como intérpetes de los mal que aquejan á estos pueblos, dirijo hoy la palabra; á vosotros que unis al poder supremo la decision mas entusiasta de los patriotas, interponed vuestra influencia y vuestro poder si preciso fuere antes de que este pueblo moral y pacifico sucumba bajo los golpes de que es victima, y se apodere de él la anarquia.

La paz reina en todas partes puede decirse. Solo á las desgraciadas San Luis, la Rioja y San Juan no les alcanza la gracia y bendicion del Ser Supremo.

Recuerde el Congreso que tiene por mentor al pais y por juez de sus actos a la Historia!! y no permita que un Gobierno como el actual se inutilice, ni que un Congreso, que viene preñado de ideas, dé luces y de justicia pierda su autoridad moral ante los pueblos.

Euterpe.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados

SESION DEL 13 DE JULIO

Eleccion de Presidente y Vice.

Sumario—Dos Proyectos del Senado—Su sancion en la Cámara—Rechazo del de la Cosion de Hacienda en sustitucion del segundo.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del despacho de algunas Comisiones, entre los cuales se encontraba el dictámen de la de Negocios Constitucionales sobre los asuntos de Entre-Rios.

Antes de entrar á la órden del dia el Sr. Presidente hizo presente á la Cámara que debian elejirse Presidente y Vice de la misma.

D. Mariano Acosta fué electo Presidente por unanimidad.

Para Vice-Presidente 1.°

Dr. Cáceres............ 23 votos
« Zavalia............ 8 «

Para Vice-Presidente 2.°

Dr. Keen.............. 21 «
« Aguirre............ 5 «
« Costa.............. 1 «
« Zavalia............ 3 «

Se entró á la órden del dia con la consideracion del proyecto sancionado por el Senado, autorizando al P. E. para satisfacer de las rentas del presente año los siete mil cuatro cientos treinta pesos treinta y cinco centavos fuertes que importan los créditos procedentes de gastos heches durante ejercicios vencidos por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Despues de una breve esplicacion dada por el miembro informente de la Comision de Hacienda, fué aprobado en general y en particular.

Luego se dió lectura del otro proyecto, tambien sancionado en el Senado, acordando al P. E. un crédito estraordinario por la suma de 64,342 pesos 70 centavos fuertes, para atender al pago de créditos pendientes en el Departamento de la Guerra.

La Comision de Hacienda aconsejaba en su dictámen se incluyeran en estos créditos dos á favor de D. Mateo Martinez por la suma de 538 pesos 82 centavos fuertes, y uno á favor de D. Juan B. Velar importante 1005 pesos 5 centavos fuertes; proponiendo á la Cámara la sancion del siguiente proyecto en sustitucion de el del Senado:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Acuérdase al P. E un crédito estraordinario por la suma de sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis, ps. ciucuenta y siete centavos fuertes para atender al pago de créditos pendientes en el Departamento de la Guerra, correspondiente á ejercicios vencidos, segun consta en el anexo B. que forma parte de esta ley.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

Campillo—Valle—Civit—Castro.

Pero la Cámara rechazó este proyecto, prestando su sancion tal cual está concebido al ya sancionado por el Senado, que es el siguiente:

El Senado y Cámara etc.

Art. 1.° Acuérdase al P. E. un crédito estraordinario por la suma de sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos, setenta y cinco centavos fuertes para atender al pago de créditos pendientes en el Departamento de la Guerra, correspondientes á ejercicios vencidos, segun constajen el anexo B, que forma parte de esa ley.

Art. 2.° Deséchense los créditos reclamados por el Coronel D. Mateo J. Martinez, uno por noventa y cuatro pesos treinta y cinco centavos fuertes y otro por cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos cuarenta y siete centavos fuertes, y el reclamado por D. Juan B. Velar, importante mil cinco pesos quince centavos fuertes.

Art. 3.° Comuníquese ete.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesion á las 3 de la tarde.

Cámara de Senadores

DISCURSO DEL SENADOR VILLAFAÑE, FUNDANDO SU PROYECTO DE LEY PARA SUSCRIPCION Á LA «AMÉRICA LATINA.»

Señor Presidente.

El proyecto que acaba de leerse tiene por objeto cumplir un acto de justicia, y un deber á la vez, respecto del distinguido argentino D. Cárlos Calvo.

Notorios son sus trabajos cientificos, y notoria la especial dedicacion de sus talentos en favor de lo que podriamos llamar nuestra patria comun—la América del Sud.

Notable como hombre de ciencia, no solo ha merecido ser miembro corresponsal de varias sociedades cientificas en Europa; sino que acaba de obtener en Francia un honor que hasta aqui no habia alcanzado ningun otro americano:—El señor Calvo ha sido llamado á la Academia de Ciencias Morales de aquel pais, para ocupar el puesto que ha dejado vacante el célebre jurisconsulto Mittermayer ....

Su libro Derecho Internacional que nos ha sido distribuido en estos dias, no es una produccion vulgar. El mundo cientifico no ha trepidado en incorporarla á la ciencia universal, y en asignar á su autor un puesto prefe rente entre las especialidades que se han consagrado hasta hoy á desenvolver y perfeccionar aquella faz importante de la justicia humana.

El señor Calvo ha dado á luz otras obras semejantes, y entre ellas—«Los anales de la Revolucion de América» desde 1808, hasta el reconocimiento de su independencia.

Ha publicado, ademas, una coleccion completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios—cuestiones sobre limites y otros actos diplomáticos, desde 1493 hasta nuestros dias.

La importancia de estas obras para el estudio y perfecta inteligencia de nuestra historia no necesita comentarios.

Todos estos trabajos, señor, para ser desempeñados con el éxito obtenido por el señor Calvo, suponen fuerzas y recursos que van mas allá de lo que pudiera pedirse al esfuerzo individual. Hay en ellos una labor intensa, una perseverancia de que parece solo fueran capaces los Estados para cuyo provecho esos trabajos han sido calculados.

Y sin embargo, el señor Calvo los ha llevado á efecto por si solo, sin pedir ni obtener de nadie ni siquiera el concurso de un escribiente.

Las obras que dejo indicadas han sido precedidas de otras mas importantes—tal es «la historia de los progresos del Derecho de Gentes en Europa y América»—y 1 tal, «La América del Sud en presencia de Derecho de Gentes moderno».

Se ve pues, en el señor Calvo una vocacion decidida y viril en favor de las ciencia que tiene por objeto ligar á las naciones entre si, bajo el ascendiente de lo justo y de lo bueno. Pero se siente á la vez, predominar en su espiritu el deseo de ser útil su patria—la República Argentina, y en ella á los demas Estados hispano-americanos.

Visto por este lado el escritor que nos ocupa, pertenece á la familia de aquellos obreros, que despues de haber fecundado con su sangre y con su inteligencia el suelo de la patria, han llevado el sudor de su frente m allá de los Andes, mas allá del Chimborazo.

A estas consideraciones que tanto reco miendan á nuestro compatriota, el señor Calvo ha venido en estos dias á mezclarse alguna cosa muy tocante, á mi juicio, y sobre lo cual, nadie ha dicho una palabra, que yo sepa á lo menos.

El señor Calvo ha remitido para cada uno de los miembros del Congreso y del Gobierno un ejemplar de su libro «Derecho Internacional» que ya conoceis. Ha remitido, ademas, para la biblioteca del Congreso y de la Nacion dos ejemplares de su valiosisima obra «La América Latina» en 15 tomos—perfectamente bien empastados, y lujosamente ataviados.

No es verdad, Señor, que ese modesto presente lleva en si algo que conmueve?

Diriase la humilde ofrenda de un creyente furtivamente depositada en el altar de la patria.

Comparacion tanto mas adecuada, cuanto que, segun tengo entendido, el señor Calvo jamás ha recibido, ni pretendido nada de su pais.

Su rol, entonces, viene á ser respecto de nosotros, el de esas existencias solitarias consagradas al trabajo y el bien, solo por amor y devocion al bien.

Es, pues, bajo el influjo de impresiones semejantes que me permito pedir vuestro apoyo en favor del proyecto que se acaba de leer.

Noticias generales

Bombas centrífugas.

Dice «El éco de Córdoba»:

En la esposicion tendremos unas máquinas que nos pueden ser muy útiles y que llevan este nombre.

Se colocan principalmente en los lugares altos y no pueden llegar las acequias y por su intermedio se obtiene una inmensa cantidad de agua.

Cabalmente sirven para regar.

Los señores Temple y Ca. serán los introductores de estas máquinas.

Qué revolucion no operarán ellas en la agricultura! Que vengan pronto-

Rosario.

Solamente hemos recibido la «Reforma»

De un dia á otro debe llegar al Rosario el contingente que la provincia de San Juan remite para la remonta del ejército de linea.

Estaba de paso el 28 en San Luis.

La contaduria de Aduana ha liquidado en el dia 11 por el derecho de exportacion é exportacion lo siguiente:

Importacion pfts 5323 38
Importacion........................... 315 31

Suma.........5640 31

Resultaron electos en las últimas elecciones para Municipales los señores:

D. Jacinto Corvalan.
« Narciso del Castillo.
« Pedro N. Arias.
« Pedro Tiscornia.
Suplentes.
« Benjamin Cueto.
« Jacinto Correa.

El cólega se queja de que todavia no se les haya pagado á los empleados del Censo.

Santa-Fé,

Recibimos el «Pueblo» del 9.

La paz y la tranquilidad reina en la capital.

Mendoza.

El «Constitucional» hasta el 2 de Junio.

Nada de nuevo.

Banco de San Juan.

Con este nombre se ha instalado últimamente en San Juan un banco de emision.

¡Viva el progreso de San Juan!

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 12.

Dice el «Telégrafo Marítimo»:—LOS INVASORES. Bajo este rubro leemos en «Rio Negro» de Mercedes, fecha 10 del corriente:

«Segun nos han referido, las fuerzas que tiroteó el comandante Avila, se componian de 350 á 400 hombres, mandada por un tal Pereira, titulado coronel; como el teniente coronel D. Vicente Avila, salió á recorrer el Departamento con solo 200 homboes no pudo batirlo como deseaba por ser mas numéricas las fuerzas de los enemigos, que las de él; sin embargo no dejó de hostilizarlos matándole 5 y tomándoles uno; teniendo por su parte 2 muertos.

«Si las fuerzas hubiesen sido iguales á las de los invasores no cantarian victoria, ni volverian mas á nuestro departamento pero sin embargo como dice un refran muy vulgar: *donde yeguas hay potros nacen* aun no dudamos que nuestra division le dé una buena leccion enseñándole á respetar con urbanidad, las fuerzas del Gobierno constitucional.»

INTERIOR—Paysandú. Tenemos la «Tribuna Oriental» hasta el 10 del actual.

El coronel Caraballo jefe de la vanguardia del ejército al Norte del Rio Negro, habia salido á campaña en ese dia.

Se formó una compañia con el nombre de «Pasiva».

El mencionado cólega, en su última hora trae las siguientes noticias:

«EL NORTE—Como hemos dicho los enemigos están en el Norte.

Todo el ejército del general Caraballo, ya está en movimiento; pronto, muy pronto, tendrán algun encuentro que lo sabremos en el acto.

La division «Paysandú» va á perseguir los invasores porque es la vanguardia de este ejército.

LA DIVISION BORGES—A las 12 del dia de hoy desfiló la division del general Borges pasando por frente al Cabildo, en cuyos balcones se encontraba S. E. el señor Vice Presidente de la República con sus ministros de Gobierno y de la Guerra.

El batallon Urbano abrió filas para que efectuase el pasaje la referida division.

El himno nacional tocado por la banda de policia y algunos cohetes y bombas, contribuyeron á solemnizar el acto.

RETIRÓ LA RENUNCIA:—El señor Bustamante ha retirado la renuncia que elevó del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de Gobierno, habiendo vuelto hoy al ejercicio de sus funciones.

EL GENERAL SUAREZ—Se asegura nuevamente que el señor general Suarez será nombrado gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro, debiendo ser el general Borges su gefe de vanguardia.

ESTADO DE SITIO—Se nos dice que las Cámaras lejislativas se ocuparán muy luego, á peticion del P. E., sobre la declaracion en estado de sitio del territorio de la República.

INTERPELACION—Se nos dice que en la sesion que tuvo lugar anoche en la Cámara de Diputados, el representante Labrouse hizo mocion para que se llamase al ministerio á fin de oirle sobre la cuestion cobre y mercado viejo.

Incendio.

Un incendio que duró 6 horas, se pronuncio en Falmouth el 5 de Junio destruyendo en poco tiempo un valor de lbs. 30.000. Doce de las mejores casas en Market Steet, (calle del Mercado), fueron por él destruidas.

Parte de los edificios estaban asegurados.

Doble ejecucion.

El 27 de Mayo fueron ejecutados en Tullamore Lorenzo y Margarita Sheilds; por haber asesinado, á un individuo de nombre Dunn.

Súbieron juntos al patibulo en donde asidos de las manos repetian las Letanias de todos los santos al ser ejecutados.

El contaba apenas 24 años de edad, y su hermana 29.

Poblacion en el Reino Unido.

De una memoria oficial sobre la organizacion de datos estadisticos,en los tres primeros meses del año 1870, se eleva la poblacion del Reido Unido en 30.838,210 almas tocando á la Inglaterra y el pais de Gales 22,090,163, la Escosia 3,232,837, la Irlanda 5.525, 210.

Sobre este total la mortalidad en los tres primeros meses del año es de 266 por 1,000, el de los nacimientos de 377 y los casamientos de 176.

Crónica del dia

Sabemos que ha tenido lugar en estos dias pasados un duelo cuyo resultado ha sido quedar herido uno de los contendientes y aunque ignoramos quienes sean las personas, deploramos hechos de esta especie, mucho mas cuando las causas no son bastantes para recurrir á esos estremos. A estar á lo q' se dice, el origen fué atacar uno la afluencia de estrangeros á este pais, defendiéndolos el otro con calor, surjiendo de la discusion algunas palabras hirientes, que dieron por término el desafio á que nos referimos.

La particularidad del caso es que parece que ha sido entre dos hijos de esta bendita tierra.

Calma, muchachos, calma!

—

Ha sido aceptada como mas ventajosa para la amortizacion de fondos del 6 p.% del Crédito Público Nacional, la propuesta del Sr. D. Augusto Stefler.

—

Ha sido capturado el individuo Felipe Villanueva, autor del crimen perpetrado en la persona de un anciano de setenta y cinco años en el partido del 25 de Mayo.

—

Se han empezado á repartir á las victimas de la última inundacion el óbolo recojido con este objeto.

Esperamos que se haga con justicia y prontitud.

—

Dos casos de epizootia han habido ayer.

Cuidado!

—

La lindisima zarzuela «El sarao y la soirce» subirá en la entrante semana á la escena de la Victoria.

Parece ser falsa la noticia dada por un cólega de que el Ministro de Guerra fuese á salir á campaña.

Personas de su relacion nos aseguran no haber dicho nada al respecto.

—

El Domingo tendremos grandes carreras en Belgràno.

Hay apuestas gordas.

—

Muchas y muy repetidas quejas tenemos contra los basureros que hacen el servicio de la calle de Juncal.

Denunciamos este hecho á la Municipalidad.

—

Tuvo lugar antenoche el baile en casa del apreciable Sr. Lopez y al que se habia tenido la galanteria de invitarnos.

Describir esta espléndida fiesta, en el poco espacio de que disponemos, no nos es posible; ella ha superado nuestras esperanzas.

Los hermosos salones adornados con gusto, con elegancia, con arte, estuvieron poblados de bellisimas pollas y pollos.

La mesa fué opipara etc. etc.

—

Debe llegar hoy el Sr. Consejero Paranhos.

Inmediatamente seguirá viaje á Rio Janeiro.

—

El famoso prestidijitador Rossi va á dar una gran funcion en Colon.

—

El Gefe del 3.er rejimiento ha ordenado á los ciudadanos del 1.er batallon se presenten hoy á las 8 de la mañana para relevar al 2.° batallon que se halla acuartelado.

No faltar señores!

—

La Sociedad de los «Negros» será en adelante Club.

Asi ha sido sancionado por Asamblea General.

—

Los Sres. D Eduardo Banfield y D. Cárlos Ezcurra han sido nombrados socios honorarios del directorio del Ferro-Carril del Sud.

—

El Dr. Prado, defensor de oficio de los asesinos del Baradero, ha terminado ya su defensa.

—

Tuvo lugar antenoche el beneficio de la Sta. Alcántara.

La funcion era dedicada á la Sociedad «Los Negros.»

La beneficiada fué objeto de grandes ovaciones.

—

La terna para el nombramiento de fiscal del Superior Tribunal de Justicia, es la siguiente:

Dr. Sisto Villegas.
« Francisco Elizalde.
« Cárlos Tejedor.

—

El Martés próximo tendremos en la Victoria el beneficio de dos artistas queridos: Sra. España de Llorens y el Sr. Aymerich.

—

Hasta mañana hay tiempo de cobrar la cédulas premiadas de la rifa á favor de la Asociacion Protectora de Inválidos.

—

Lindisima es la ópera *Vendetta*, del maestro Agostini que vá á subir en breve á la escena de nuestro gran teatrp.

—

Ayer á la una de la tarde fué atropellado un napolitano *limpia botas* por un carro de mudanzas fracturándole una pierna y un brazo.

El carrero huyó como siempre, sin conseguir que la autoridad lo prendiese.

—

En el almacen cito en la calle de Charcas esquina á la del Paraná penetraron antenoche algunos hijos de Caco, los cuales robaron entre efectos, alhajas y dinero como veinte mil pesos.

Es esta la segunda vez que á este almacenero lo saquean.

—

Los estractos de la loteria del Uruguay que se juega hoy llegarán el sábado.

—

El viérnes de la entrante semana tendrá lugar la funcion que la empresa de la Victoria dá á beneficio de la primera bailarina doña Rosa Espert.

—

El viernes 15 tiene lugar el beneficio que el señor Trullas dá á las *Damas de Caridad* Se han empezado á repartir las localidades.

—

Cada dia gana mas terreno la nueva asociacion «Banco del Pueblo».

Los directores deben estar de felicitaciones.

—

Ha sido puesto á disposicion del Superior Tribunal, un próuimo sospechado de ser el autor del robo perpetrado á doña Cristina Brauch consistiendo en alhajas 1 efectos de valor.

—

Como cincuenta hombres han recorrido ayer nuestras calles, sacando con palas el barro de nuestros calles.

La Municipalidad merece un justo aplauso por esta medida.

—

En Montevideo ha aparecieo un nuevo diario organo independiente de los intereses de la Colonia Italiana en el Plata.

Saludamos al nuevo campeon.

Conversacion

Empiezo hoy mis cuotidianas tareas publicando la delicada poesia siguiente que me ha mandado uno de mis mas simpáticos y queridos amigos :

A MI AMADA

Grata luz de mis amores,
¿Por qué al ver
Como sufro tus rigores
No has de ser
Fresca brisa á mi delirio;
Grata flor
Que aletargue mi martirio
Con un sueño embriagador?

¿Por qué al ondular tus rizos
No has de ver
Que, embebido en tus hechizos
De muger
En tu mirada ardorosa
Soy no mas
Que la pobre mariposa
Que á una luz se vá á abrasar?

Muévate á piedad mi duelo,
Sin temor
Dame niña tu consuelo,
Soy amor
Yo á tu bien agradecido
Viviré
Y en un canto muy sentido
Tus favores pagaré.

Si refiriendo una historia
Puedo lograr un momento
Nada mas
Halagar á tu memoria
Ya verás lo que te cuento,
Ya verás;
Yo no tengo mas antojos
Que vivir
Alumbrado de tus ojos
Al lucir:
Y si un dia ver pudiera
Tal deseo realizado
Tu verás
Cuan feliz con eso fuera,
Con vivir solo á tu lado,
Nada mas.

—

Yo no quiero de las flores
Las aromas aspirar
Ni del sol los resplandores
En los cielos admirar.
Aspirar quiero tu aliento
Ver lucir quiero tus ojos:
¿Qué contento
Pueden dar á mis antojos
Ni que bien
El cantar de ruiseñores
Ni el aroma de las flores
Del eden.

—

Yo no mas que tus favores,
Quiero ver.
Si te apiadan mis amores
Y has de ser
A mi sed, fuente escondida,
Sé la estrella de mi vida;
Tu verás
Que has de ser sólo mi amada;
Tú no mas, prenda adorada
Tú no mas.

José Nolla.

* *
*

Ahora u n poquito de prosa.

Dejemos al poeta llorar sus penas, soñar despierto, formar castillos en el aire que suele desvanecer el viento de la realidad (si es que la realidad tiene vientos) y hablemos de las fiestas cívicas.

Estas han sido muy brillantes.

Mucha animacion en las calles, mucha gente en los teatros y mucho bullicio en la plaza de la Victoria.

Los fuegos que se dispararon no pudieron ser mas malos, dicho sea en honor á la verdad y sin ánimo de querer pasar por inteligentes en pirocténia.

Pero hemos visto fuegos mejores.

Sin ir mas lejos, el domingo pasado los vimos en los ojos de una polla que hace tiempo nos tiene ....Alah sabe como.

¡Que cohetes á la Congréve lanzaban sus brillantes pupilas!

Pero vds. me dirán ¿dónde vió vd. á esa encantadora niña?

Con tal de que no se lo digan á mi vecina, no tengo inconveniente en descubrirles ese secreto, digo, si esto es un secreto.

Aben Xoar, con su mejor par de babuchas y su turbante nuevo asistió á la pequeña tertulia que se dió en casa de un amigo suyo... y de vds., para lo que gusten mandar.

Se tocó el piano, se cantó, se rió y como es muy natural, se bailó.

¡Y si hubieran vds. visto á la dueña de la casa agitarse, á pesar de sus años, á los dulces acordes del piano!

Yo la aplaudí como un loco.

Pero ¡ay! la polla en cuestion me tenia.. mira, lector; hablemos de otra cosa.

* *
*

Hace pocos dias recibi una carta,

Antes de leerla, miré la firma, lo mismo que cuando voy á hablar por primera vez á una muger, le miro el rostro.

Si la firma es de una persona simpática, leemos la carta con mas interés.

Si el rostro de la muger es bonito, hablamos con ella con mas placer.

He aqui la firma: *Aben-Djeid.*

Y he aqui otro pariente que se nos ha echado encima sin saber como.

Aben quiere decir hijo, en árabe.

¿Quién es ese hijo de *Djeid?*

Aben-Djeid nos mandó una composicion muy bonita que no podemos publicar por falta de espacio y lo sentimos vivamente.

Comprendiendo las dudas en que naturalmente habia de sumirnos su carta y su nombre, *Aben-Djeid* nos dice:

«Pudiera ser que alguna vez nos encontremos; si este caso llega, para que podamos reconocernos, te envio la mitad del pensamiento escrito en el papel que encontrarás adjunto, quedándome yo con la otra parte que lo completa.»

He aqui el fragmento aludido:

La «Crónica» d....
es en cierta n....
cion mas dif....
rismo, pues....
la necesidad....
pre con la f....
que llore es....
hilaridad e....
dad crónic....

Aben—

¿Verdad, queridas lectoras, que esto parece cosa de novela?

Guardamos ese fragmento como oro en paño y rogamos á *Aben-Djeid* que nos mande alguna composicion corta pues, las dimensiones de esta seccion no dán para mas.

Artículo de invierno

Visité una noche á Juana
(La cual robó mi albedrio)
Y al verme, muy lisa y llana
Esclamó:—Ay, tengo un frio!

—

Pasé toda la velada
Con ella, hablando de amor,
Y al irme, muy colorada
Esclamó:—Tengo un calor!....

—

De su habitacion volando
Alejéme á pesar mio
Y embozado y tiritando
Esclamé:—Jesus, qué frio!

—

Y aquella noche al soñar
En su talle tentador
Recuerdo que sin cesar
Esclamé:—Uf, qué calor....

—

Ese sentimiento tierno
Que hay quien tilda de ridiculo
Llamado Amor, es articulo
Indispensable en invierno.

—

Házte de cualquier amor,
Pues tú veras, lector mio,
Si no lo tienes ¡qué frio!
Si lo tienes ¡qué calor!

* *
*

Ayer se encontraron dos personas indecentes.

Y al decir indecentes, quiero decir que no pertenecen á la gente decente.

En una palabra, con dos picaros de siete suela.

Hay quien dice que no trabajan para no deshonrar á su familia.

Todo puede ser.

Pues como ibamos diciendo, me encontré con ellos y oi que el uno decía al otro.

—Ché, ¿en donde has pasado la noche?

—La he pasado muellemente recostado.

—¿Has hecho fortuna?

—No tengo un real.

—Pues entonces....

—He dormido en uno de los bancos del muelle de pasageros.

—¡Vaya un lecho blando! ¿no decias que estabas *muellemente* recostado?

—Ya se vé que si, hombre ¡como que he dormido en el *muelle!*

* *
*

Dentro de pocos dias se vá á poner en escena en el teatro de la Victoria la zarzuela nueva *El secreto de una reina.*

El domingo pasado repitióse *El secreto de una dama.*

Hé aqui un teatro que vá pareciendose á una secretaria.

* *
*

A ella.

Si mi lábio, niña hermosa,
No te ha dicho que te adoro,
Mi miradas te descubren
Mi pensamiento recóndito;
Deja que calle, bien mio,
Que tanto al verte me arrobo
Que la lengua no espresára
Lo que te dicen mis ojos.
¿No escuchas, di, los suspiros
Que exhálo de amores loco,
Al contemplar tus hechizos?
Pues, ni que uno fuera sordo!
La nube de la tristeza
Que hoy oscurece mi rostro
Disipa con tus miradas,
No me tengas en un potro,
O aqui doy fin á mi historia
Con una caja de fósforos.
Mi pasion es ya volcan,
Mis deseos son rabiosos;
Apaga mi sed de amores,
Pues me voy poniendo hidrófobo
O te muerdo el mejor dia
En una pierna, furioso.

* *
*

Con el vientecillo de estos dias las calles se han secado.

Ahora dentro de breves dias, tendremos el inefable placer de ser abogados por el polvo.

Esto es estar entre Scila y Caribdis.

Y en tanto la Municipalidad....pero doblemos la hoja.

* *
*

Los farolillos de colores que en las pasadas fiestas vimos en la plaza de la Victoria, son del peor gusto.

Raquiticos, pobres y miserables.

En lo restante serian sin duda muy bonitos (si tal es el empeño del señor Picard).

Los globos que se elevaron, eran, mas que globos, globulillos.

No sabemos si la señora Municipalidad se ha decidido ahora por la homeopatia.

Sea la enhorabuena

* *
*

El mayor crimen que puede cometer el hombre, es nacer.

Por esto, desde que nace, está condenado á muerte.

* *
*

Acaba de caer en nuestra manos un folleto que contiene el *soñado* discurso del *ilusorio* RÚSTICO, pronunciado en las Córtes españolas (segun nuestro caro cólega *Los Intereses Argentinos.*)

En el párrafo que de su cosecha pone el que ha dado á luz ese folleto, encontramos el siguiente y candoroso párrafo:

«Hay quienes dicen que este discurso no fué pronunciado ante las Córtes; y por consiguiente, que tampoco murió el orador, como aqui se anuncia; mas ¿no será que quieran desfigurar el caso los abolicionistas de Dios con esta aseveracion, y neutralizar, por lo menos, el éxito de dicho discurso? Es muy posible; pues ellos mienten por sistema, como es averiguado.»

Hasta aqui el autor del prólogo, prefacio, introduccion ó llámenlo vds. como quieran.

Si dicho señor hubiese tenido el pleno convencimiento de q' ha existido el tal *Rústico* y ha pronunciado el ya histórico discurso, á buen seguro que no andaria divagando tanto y no se engolfaria en un caos de dudas ¿por qué ataca tan sin caridad, entonces, á los que han negado lo que sin datos él afirma?

¿Quiere convencerse de que está en un error, de que no hay tales carneros, de que es una absurda patraña el discurso aludido, fraguada solo para asustar á los niños, á los sacristanes y á las beatas? pues LE APOSTAMOS 10,000 PESOS á que no prueba lo que dice y le apostamos OTROS 10,000 PESOS á que le probamos lo que decimos, en la inteligencia de que invertiremos esta cantidad, caso de ganarla, en misas para el eterno descanso del alma *de ese liberalote, ateo, republicano, abolicionista de Dios y otros escesos,* muerto en plenas Córtes Españolas, al escuchar las tremendas acusaciones del célebre *Rústico.*

Concluimos apostando un cajon de cigarros habanos á que no acepta dicha apuesta.

Animo, señores presbíteros y ¡sépase quien es Calleja!

* *
*

El mártes próximo tendrá lugar el beneficio de la jóven, modesta y estudiosa artista del teatro de la Victoria, Doña Francisca España de Llorens, en union de D. Enrique Aymerich, artista tambien del mismo teatro.

Dicho beneficio ha sido dedicado á la popular sociedad *Progreso del Plata.* No dudamos un instante de que los galantes jóvenes que componen dicha sociedad sabrán corresponder dignamente á tan honrosa y merecida distincion.

Nosotros la felicitamos cordialmente y deseamos á los beneficiados honra y provecho.

Aben-Xoar

SOLICITADA

Señor Director de la *Nacion:*

Sirvase Vd. publicar en su apreciabe periódico la siguiente solicitud que los empresarios de albañileria han presentado á la Honorable Corporacion Municipal,

Número de firmas 372.

Buenos Aires, Julio 11 de 1870.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

Los abajos firmados con el mayor respecto se presentan y esponen: que la ordenanza que prohibe de ocupar momentáneamente una porcion de las calles para depósito de materiales viene á ocasionar á los empresarios y propietarios de casas un perjuicio de enorme consideracion,que creemos inútil esplicar mas detenidamente, pues no escapará á la alta inteligencia del Sr. Presidente; por tanto los infrascritos piden á la Honorable Corporacion que el señor Presidente se sirva reconsiderar la dicha ordenanza, prorogar por el tiempo necesario para concluir las obras que están en construccion sin perjuicio para nadie, á la par que permitirán á los construtores tomar las medidas convenientes para lo sucesivo. En caso contrario, nos veremos obligados á suspender las obras que están á nuestro cargo; asi es pues que esperamos confiados se sirva dictarlo,

Dios guarde al Señor Presidente.

La Comision.

Imitaciones Despreciables

La reputacion y el buen éxito, son constantes incitativos á la estafa y al engaño, Apenas se habian dado á conocer, en el mundo, LOS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, que aparecieron una hueste de imitaciones cuya pestifera multitud de venenosas engañifas fué en aumento, segun iba creciendo y estendiéndose la fama del gran Restaurativo. Pero la verdadera medicina sobrevivió los espúreos competidores, los cuales fueron desapareciendo, uno tras otro. A medida que iba debilitándose el soplo del reclamo periodistico, que sostenia la ténue llama de su usurpada raputacion, cesaban de existir; y asi continuan, mostrándose y eclipsándose, cada dia. En tanto, los AMARGOS DE HOSTETTER, el gran preservativo y tónico de la época, fué creciendo en popularidad. Su éxito, como medio preventivo y curativo, en las enfermedades enjendradas por los miasmas, atmósfera viciada, aguas insalubres y toda mala influencia climatérica, ha sido completo, y se les reconoce superioridad sobre todas las demás preparaciones, anunciadas ó recetadas hasta el dia, en la curacion de la Dispepsia, de las enfermedades del Higado, de los intermitentes, de la Postracion y Debilidad generales, y de cuantos ataques proceden de indigestion.

Únicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é Hijo, calle Defensa núm. 9 y 11.

CASTILLO MAJICO

Y

DIVERSION SILFORAMA

Calle de Piedras esquina á Victoria

Gran triunfo del nuevo recreo en el salon Piedras y Victoria

HOY—Juegos inocéntes. Viage en Tuisia. Fiesta campestre. Perro y burro de poca educacion.

Funcion variada todas las noches en los nuevos salones calle Piedras esquina Victoria

VAPORES

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Rosario" capitan Loowich. Saldrá los miércoles á las 5 de la tarde cada 15 dias.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.

Para la Asuncion y escalas, San Nicolás. Rosarío, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Cerrito y Humaitá, vapor inglés "Rosario". Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda	nacional,	oro
" Martin Garcia.... "	4	"	"	"
" Nueva Palmira.. "	6	"	"	"
" Jaguari........ "	8	"	"	"
" Fray Bentos.... "	8	"	"	"
" Sarina........ "	10	"	"	"
" Mercedes...... "	10	"	"	"
" Gualeguaychú.. "	10	"	"	"
" Roman........ "	10	"	"	"
" Concepcion..... "	10	"	"	"
" Paysandú...... "	12	"	"	"
" Villa Colon..... "	14	"	"	"
" Arroyo Malo..... "	14	"	"	"
" Guabiyú........ "	13	"	"	"
"Salto yConcordia "	16	"	"	"

San Nicolas	ps. fts.	10
Rosario	"	12
Paraná	"	20
La Paz	"	22
Goya	"	26
Corrientes	"	36
Cerrito	"	40
Humaitá	"	40
Asuncion	"	50

Los pasajes de proa la mitad.

TARIFA DE CARGA:

A Montevideo 4 ps. moneda nacional, tonelada.
A todos los puertos del Uruguay, 8 id id id.

Rosario	6	ps. fs. tonelada
Parana	8	" "
La Paz	10	" "
Goya	12	" "
Corrientes	14	" "
Cerrito	18	" "
Humaita	18	" "
Asuncion	24	" "

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando de los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me

el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en mic y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin —Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO
Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza
OBJETO DE LA SOCIEDAD
Dar dinero en pequeñas cantidades al interés corriente de plaza, y garantido por el crédito relativo de cada uno.
Sus acciones son del valor de cien pesos fuertes cada una, pagadero solo un 60 p% del modo siguiente:
20 p% al contado,
10 p% al mes
y 5 p% mensual hasta completar el 60 p. %
Escritorio provisorio San Martin núm. 406.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188,000 ó sean " " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente.............. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 6 1/2
" " " 60 " 7
" " " 90 " 8
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

TRELLES GARCIA Y Cª
Dan letras sobre España por cualquier cantidad
VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana. j23 p3m

FUSONI Hnos. Y MAVEROF
120 — Cangallo —120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia:
Presso la stessa casa ponno ricapitarsi lettere per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco id immigranti.

PARTE COMERCIAL
Bolsa de comercio.
Julio 13 de 1870.

Continuan animadas las operaciones de F P N no habiendo vencimientos, se vendieron 147000 pfts segun el detalle siguiente:

Para el 15	45000 al 67 3/4 p ciento	
id	10000 id 68 1/8 id	
id	22000 id 68 id	
id	10000 id 67 1/8 id	
id	20000 id 68 id	
id	20000 id 67 7/8 id	
Agosto 31	20000 id 68 3/4 id	

El año pasado cerraron al contado al 58 id
BANCO ARGENTINO:
Se anotaron 245 acciones asi: 45 al 1B p ciento de premio, 200 al 13 1/2 id id quedando compradores.
DESCUENTO.
En plaza se realizan del 8 al 10 p ciento de premio anual segun firmas y plazos.
SEGURIDADES ARGENTINAS.
He aqui el valor actual de las principale
Ferro carril del Sud 22 p ciento de premio
Id id Central 1 id id
Acciones del Gas 80 id id
Id de la Bolsa 85 id
Banco Argentino 13 1/2 id id
Caja de Credito, á la par.
Trenway calle Cuyo id
Sociedad Comercio id
Coliseum 80 id
Compañia Salteña. 59 id
FRUTOS DEL PAIS.
He aqui las ventas mas notables en los mercados y estaciones.
CUEROS VACUNOS SECOS.
200 campo norte 144
125 id id 145
110 id id 146
180 matadero id 148
400 campo sud 145
CUEROS LANARES.
115 docenas campo norte 116
180 id id 118
125 id id id 122
60 id matadero id 155
250 sud id 140
CUEROS DE CORDERITOS.
1200 docenas norte 15
450 id id 15
600 id sud 16
CERDA.
35 arb del norte 170
40 id id 175
90 id id sud 178
GRASA DE CARNERO.
185 arb en pansas norte 40
300 id id sud 41
SEBO DE CARNERO.
60 bordalesas norte 15 1/5 rfts
40 id id 15 3/8 id
70 id sud 15 1/4 id
EN PLAZA.
Un cargamento carne tasajo de Gualeguay á precio reservado.
IMPORTACION.
Por Cristina al llegar de Pensacola, su cargamento pino de tea, á 42 pfts millar de piás abordo.
Por Mondelli de Burdeos, 300 bordalesas vino P A y C. á ps 745 dpdo.
De los depósitos, 200 cajs sardinas en aceite, á ps 13 dpdo, 100 barrieas azucar refinada de Holanda, á 18 1/1 rfts en dpto.
Se fracciona un cargamento carbon de Glascow á 11 1/1 pfts tonelada abordo.
La de Cardiff vale por cargemento 7 pfts id id,
Un lote pino blanco del este á 37 pfts millar de pie abordo.

Telégramas
De Montevideo.
A LA ALAS DE RESIDENTES.
Julio 13 2p.m

Filadelfia Eliza Eenriette—papel, 9 5/8—cambio 51 Francia 5 30—Deuda interna 34 1/2—Frutos, nada.
A LA BOLSA
Importacion en calma, compradores por harius de Chile para exportar, 6 1/2 á 7, oro del paii se cotiza á 12 rls de los molinos-trigos, 6 ps papel la fanega.

DESPACHO DE ADUANA
COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Pigretti 30 fardos tabaco de Puerto Alegre—Llavallol 50 caj aceite español en latas 2 id longanizas—Moreo 25 caj frutas en almivar y en aguardiente jarabes marmelada conservas con trufas, id de pescado hongos en aceite sardinas id y mostaza francesa—Triscornia 500 caj fideos 200 latas tabaco negro—Molina C. 120 id velas estearinas—Casanella 1000 caj fideos 1 id vino—Amespil 60 bolsas café brazil—J. Ramos 50 bultos yerva parnaguá—Amorossette 7 barriles queso de italia 4 bultos pez-palo—Kamner 100 bcas sal fina—Etchegaray 678 bultos yerva parnagua 30 bolsas café brazil—Aldas 100 bcas azucar refinada—Copello 6 barr quesos—Silva 1 caj tabaco negro 48 bultos café—Fasce 8 tercios yerva paraguaya—Clausen 33 caj cigarros alemanes media regalia fina y regalia id 20 id cigarros alemanes ordinarios—Stoni 1 caj articulos para mesa—Llavallol 55/4 vino seco—Senet P. C. 16 caj cristales surtidos para mesa—Coulon 25 bordalesas vino tinto ordinario—Guerri 10 bocois cristales para mesa surtidos—Caride 55 pipas vino tinto—Destjen 2 caj cigarros alemanes media regalia—Terrero 1500 frasqneras ginebra holandesa fina—Palma 300 damajuanas ginebra 150 id anis 3 cascos aguardiente y 27 pipas caña habana.

ARTICULOS DIVERSOS.
Rossi Bancora 4 cascos juegos de lavatorios de porcelana pintada—Koenig C. 2 caj miriñaques 4 id sombreros de paño—R. Bancora 14 bultos estoperoles y piedra pomes 8 bcas pintura negra 20 cuñetes azarcon 10 id grampas 6 caj varniz para coches y 68 atados alambre de fierro—B. Barclay 1 caj camisas de listado—Bertonet 1 id cartuchos charepol—Gras 2 caj ropa blanca para hombre—Fletcher 12 id sillas de montar con sus accesorios—Astoul 3 caj articulos talabarteria surtida—Mallman 1 caj genero algodon para vestidos zarasas para colcha cinta de algodon para poncho y merino negro—Malm 3 caj zarasas y coletas—Gifford 1 id zarasas—B. Stokes 2 bultos uso domestico y coco rosado—Ferber 1 fardo tripe cortado—Curuchet 1 caj elastico para calzado—Thompson 5 fardos paño piloto mezcla 1 id bayeton—B. Barclay 9 fardos jergas de chuse.

MARITIMA
CABOTAGE DIA 12.

Corrientes goleta "Maria Unica,, á Nuñez y Ca. al patron 350,000 naranjas 24 tirantillos.
Santa Fé goleta "Unica Franqui,, á Nuñez y Ca. á Nocetti hnos 13 fardos cueros nutria, á M. Goni y Ca. 798 cueros vacunos al patron 1000 bolsas mani 450 piezas madera, 1 caj ropa, 1 bca 1 caj jabon 1/2 docena escobas.
Esquina goleta "Nueva Mariana,, á Nuñez y Ca á F. Marcenaro 681 cueros vacunos 200 cueros carpincho 2 sacos cerda, 4 bolsas lana, 5 chiguas cerda, 10 bolsas id al patron 50.000 naranjas.
San Nicolas balandra "San Juan Bautista,, á Nuñez y Ca á J. Llavallol 61 fardo y 35 bolsas lana, 300 cueros lanares, 48 cueros vacunos, 7 cueros potro.
ULTRAMAR DIA 13.
Burdeos, el 7 de Mayo, bca francesa "Heloise, 377 toneladas capitan Legouges á B. Meyer con 12 pasageros al mismo 300 bordalesas y 1470 caj vino á Lung y Saux 20/4 y 20 caj aguardiente á Casaux y Ca. 60 bordalesas vino, 60 canastos champagne á la orden 360 bordalesas vino 250 caj aguardiente á Devotto hnos 70 caj fosforos á Pedeflous y Ca. 60 bordalesas vino á Necol y Ca. 75 id id.
Parnaguá el 10 de Junio, bergantin holandes "Zeeraart,, 269 toneladas capitan Mulder á la orden con 3531 bulto con 212.946 kilogramos yerba.
ENTRADAS DIA 13.
Montevideo vapor nacional "Rio Paraguay,.
Id id ingles "Silex,,
Asuncion id nacional "Cisne,,
SALIDAS DIA 13.
Uruguay vapor ingles "Silex,,

AVISOS

Por disposicion del señor juez comisario don Juan Lanus, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallido José M. Sarabia para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de sindico definitivo—Cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio en el dia y hora indicados—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.
j14 p3 Joaquin Reynoso.

Pichincha Se vende un armazon con vidrieras y mostrador, propio para zapateria, cigarreria ó merceria en un precio barato, el alquiler son 450 pesos moneda corriente, Cangallo 350. j14 p3

Ovejas Se desea vender una majada entablada de dos mil ovejas mestizas al corte. Se arrienda tambien el campo que ocupan con poblacion y corral por un precio acomodado, previniendo que es aparente para cria de aves por estar 30 cuadras de la estacion San Vicente del ferro-carril del sud y para una casa de negocio por estar situado en el camino por donde pasan las tropas. El que se interese ocurra á Bolivar 181 de 9 á 11 de la mañana. j14 p3

Al comercio Participamos que hemos formado sociedad comanditados por el señor don Luis Maria Solé, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, bajo la razon que jirará en esta plaza, San Nicolás y Pergamino—Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
Reinaldo Otero.
j14 p6 Teodoro Fernandez.

Al público Se cita á todos los empresarios de obra de albañileria á una reunion general que tendrá lugar el viérnes 12 de Julio á las 7 de la noche, en la calle Rivadavia núm. 236. Se recomienda la mas puntual asistencia.
j14 p2 La comision

A LOS LABRADORES
IMPORTANTE ADELANTO
AHORRO DE TIEMPO Y JORNALES
Perfeccion en el cultivo
ARADO MODELO

Todas estas ventajas y la notabilisima de que manejado por un solo hombre y tirado por cuatro bueyes hace el trabajo de OCHO, las reune este arado que los que suscriben probarán el domingo 17 del corriente en el establecimiento de la propiedad de don Santiago Amaral, conocido por la "Cabaña", situado en el pueblo de Moron á 14 cuadras de la estacion.
Se invita á todos los agricultores sin distincion, á concurrir el dia citado á las 12 del mismo á dicho pueblo, donde encontrarán carruajes que los conduzcan gratis hasta la "Cabaña." Insistimos en rogar á los agricultores se persuadan de la inmensa ventaja de ahorrar usando el arado en cuestion, el jornal de siete hombres.
La mantencion de los mismos.
El capital que les costarian 12 bueyes que tendrian que empleár de mas en 8 arados comunes y su mantencion.
En una palabra, se puede ser labrador en grande escala con 4 arados, 4 hombres y 16 bueyes.
A la prueba pues.
Santiago Amaral y Ca.
NOTA—Como la prueba se hará sin demora, pueden los que viven en Chivilcoy regresar en el mismo dia. j14 p3

450 toneladas de carbon de piedra. Se reciben órdenes para entregar al domicilio calle de Cangallo 80 y Moreno núm. 309 j14 p8

CARBON DE LUZ
De superior calidad á precio módico. 255 Defensa 255, 60 Méjico 60.
j14 p1 Jorge Bell é hijo.

Se vende La linda casa edificada á la moderna situada en la calle de Córdoba núm. 271 entre las de Cerrito y Libertad, cuadra empedrada y alumbrada á gas, distando una cuadra de la plaza del Parque, y media de donde pasa el tramway de la Recoleta al mercado Constitucion, lo cual á mas de sus comodidades y de lo bien trabajada de la casa, le dan un mayor interés. Para verla y tratar á la misma casa á toda hora del dia.
Julio 7 de 1870. j14 p3

Muelle y Ramal De San Fernando. Habiendo desaparecido los motivos que impidieron la reunion anual con arreglo á los estatutos, se previene que dicha reunion tendrá lugar el martes 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, 106 calle Bolivar. Por el Director
j14 p14 El Secretario.

Bergantin ESPAÑOL LORETO procedente de la Habana, su capitan Pablo Moragas.
Se avisa á todos los individuos que reciben carga á flete para este buque se presenten mañana 14 del actual de 11 á 12 de la mañana á recibirse de la carga, de lo contrario su consignatario Fernando Perez la depositará en la aduana por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires, Júlio 13 de 1870. j14 p3

El almacen de suelas de la calle Buen Orden bajo la direccion de una persona muy apta, sigue con un buen surtido concerniente al ramo de zapateria, tanto en cueros como en calzados estrangeros. j14 p8

Concurso DE FERNANDO URIARTE Y Ca. Los acreedores á dicho concurso ocurrirán á recibir un dividendo de veinte por ciento al escritorio calle Rivadavia núm. 34 (altos) desde las 12 hasta las 2 de la tarde, debiendo venir personalmente ó persona debidamente autorizada. j14 p3

Queso tafí Hay en venta muy rico á 8 pesos libra, San Martin 134. j14 p3

Mucama Se necesita una en la calle de la Florida núm. 133 1/2. j14 p3

PESTE
EN EL
GANADO VACUNO
Y SU CURACION
en pocas horas.

¿ Quien no se asusta al oir la palabra EPIZOOTIA?

Hoy dia no hay que alarmarse, desde que es sabido por todo el mundo, que el *Acido Carbólico*, la cura con la mayor facilidad, y sin ningun sufrimiento; infinidad de esperimentos hechos en estos últimos dias nos han hecho ver que no se muere un solo animal que se somete á su tratamiento.
El Dr. Gamgée, profesor de medicina veterinária en Lóndres y Edimburgo lo recomienda como el mejor remedio para curar la Epizootia oftosa, véanse las opiniones de los veterinarios mas notables, como son: J. Mackengie Clark, Yonatt y otros, y se verá que todos ellos opinan que el *Acido Carbólico* es el mejor remedio que se conoce para curar esta enfermedad.
Se vende en botellas que tienen un impreso con todos los detalles del método de curacion.
Como preventivo.—Es suficiente echar un poco en los corrales, que con toda seguridad que los animales sanos no se contagian, por que está bien probado que el *Acido Carbólico* es la mejor para destruir miasmas deletéreos, emanaciones pútridas que son la causa de todo epidemia.
Se vende unicamente en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 calle de Rivadavia.
BUENOS-AIRES. j24 d30 T.

PLANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN
EL VIÉRNES 15

Gran remate á las 11 1/2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas q' forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnifica araucareas deben venderse en este remate, se encargan de hacer plantaciones y trasplantes cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

BALSAMO
Del Dr. Grevees
PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible, no solamente para la cura de sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dándole brillo y blancura.
Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.
30—CALLE RIVADAVIA—30. j23 p30 T

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA
Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.
Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS
Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.
Las ventas son al contado, pero á precios módicos.
j23 p30 Florencio Madero y Ca.

TRAMWAY 11 DE SEIEMBRE
Buenos Aires, Mayo 1º de 1870.
SALIDAS DE TRENES DE LOS DOS ESTREMOS DE ESTA VIA

ESTACION PRINCIPAL		AGENCIA CENTRAL	
Calle Belgrano esquina á la de Caridad		Calle de Cuyo núm. 4 y medio	
1º A las	7	1º A las	7 40
2 "	7 40	2 "	8 20
3 "	8 20	3 "	9
4 "	9	4 "	9 40
5 "	9 40	5 "	10 20
6 "	10 20	6 "	11
7 "	11	7 "	11 40
8 "	11 40	8 "	12 20
9 "	12 20	9 "	1
10 "	1	10 "	1 40
11 "	1 40	11 "	2 20
12 "	2 20	12 "	3
13 "	3	13 "	3 40
14 "	3 40	14 "	4 20
15 "	4 20	15 "	5
16 "	5	16 "	5 40
17 "	5 40	17 "	6 20
18 "	6 20	18 "	7
19 "	7	19 "	7 40
20 "	7 40	20 "	8 20
21 "	8 20	21 "	9
22 "	9	22 "	9 40
23 "	9 40	23 "	10 20
24 "	10 20	24 "	11

En la agencia calle de Cuyo, 34 1/2 se espenderán tarjetas mensuales á los que quieran viajar por esta via. j22

REMATES

Cárlos Ristorini
De un terreno de esquina—Situado esquina á las calles de Estados Unidos y Sarandi.
El domingo 17 de Julio á la una en punto se rematará qrecilamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno el pormenores como sigue:
Tiene 15 1/2 vs. de frente al Oeste calle de Sarandi por 40 vs. con frente al Sud calle Estados Unidos:
Como ro ve podra edificarse dando el frente á la calle Estados Unidos y con fondo de 15 1/2 varas. Se rematará en un solo lote.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos aima núm. 56.
POR EL MISMO
Atencion especuladores—De un terreno de esquina situado esquina Potosi y Alberti.
El Domingo 17 de Julio á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno de esqnine que es de mucho porvenir y es como sigue.
A la calle de Potosi tiene 18 vs. con frente al Norte por 70 á la calle de Alberti con frente al Oeste. Está situado á tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Por la calle Potosi pasará pronto un tranway. Por otros informes Lima 56.

Tomas Gowland é hijos.
Por cuonta de varias casas.—En su casa calle Victoria 147.
El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido pe efectos ingleses francese y alemanes.
POR EL MISMO.
De las exisiencias del Bazar de roperia y ropa hecha calle Cangallo Nº 215 y 217.—Por liquidacion.
El Lúnes 18 del corriente á las 11 se rematarán con plazos y condiciones que se han de estipular todo el surtido de dicha casa que consiste en su totalidad en ropa fina el pormenor se omite por su largo y muy conocido.
En seguida se rematarán los armazones mostradores gas y demas enseres del negocio.
POR EL MISMO.
En su casa calle Victoria 147. Por cuenta de varias casas
El Jueves 14 y Viérnes 15 del corriente á las 11 se rematará an gran surtido de efectos ingleses franceses y alemanes.
Bramantes finos y regulares lienzos anchos finos id tablones, id asargado, genero para vestido medias para hombre y Sras. id para niños, franela blanca, paños finos, casimiros id, camisas de 1/2 hilo para hombres y niños, enaguas blancas y de color, tiras bordadas, casimires en piezas y en cortes, uso domestico doble y sencillo lienzos tablones, id finos pañuelos foulares, garibaldinas, merinos negros y de colore lmuceline de lana, batas de señora, sombreros de terciopelo, id de castor boas de lana, batitas de idem gambronas paño castor pañuelos de seda para manos camisas inglesas de listado, chaqnetones ingleses ponchos de paño, pellones ingleses, bramantes finoss lienzos diferentes clases, pañulos de hilo, frazadas de lana, generos de pantalon lona ancha id angosta camisas pechera de hilo pantalones bombachas jergas inglesas géneros de lana para vestido calzado para hombre y señora medias para id id tartanes de colores camisetas de paño piloto lienso asargado medias azules boas de lana corbatas de id brin de Rusiá, chaquetones ingles, tohollas de hilo id de algodon, percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases, pañuelos de cochinilla jerjas de lana, id imitacion pampa y oteos efectos.
POR EL MISMO.
De órden de una casa introductora En su casa Gefensa 114, De 900 cuñetes pintura inglesa surtida.
El Viérnes 15 del corriente a las 12 se rematará precisamente á le mejor postuaa y en lotes al gusto de los compradoras.
251 cuñetes pintura blenca plomo, 143 id id blanea zinc, 113 id id veree, 186 id id negra, 50 id id azul, 56 id id colorad, 64 id id amarilla, que son 863 cuñetes.
En seguida—100 fardit5s hilo americano de atar.
10 canatos loza sartida, 2 id id con 80 ds. tazas para caldo con uno, 2 id id 18 id fuentes con uno, 5 id id 24 id id con uno, 3 id id 10 id escupideras etc. 20 id lozas con uno, 2 id id 60 id jarrae con uno, 2 id id 60 id platos con uno y otra porcion de articulos de ferreteria etc. etc. 10 bocoyes cadenas largas.

Martiniano Bonorino
De artibulos de almacen calle la Defensa 177,
El Juéves 14 del corriente a las 11 se rematarán los siguientes articulos.
Yerba argeotina en bcas. y tercios clase superior azúcar refinada, aguardiente fuerte en tercerolas garbanzos españoles clase superior, velas de estearin, porotos de chile maizena harina de chile; nueces; pasas de higo vino champagne y burdeos quesps parmesanos, arroz de la india almidon americano tabaco id. sal fina, dulce membrillo, galletitas tabaco picado, id en rama agua de azar pasas de higo, dulce de jalea fósforos de cera, mostaza velas estearinas, vino oporto id jerez vermouth bitter coñac corazao, champagne cigarros de Bremer, id hamburgueses, principe de Gales y varias otras marcas, saleros, dulceras platos, tabaco americano cigarrillos pectorales, velas café cigarros hamburgueses pasas de Napoles vasos de mesa un cj. lamparas de kerosene y otros articulos.
Al mismo tiempo—300 bolsas harina de chile, 100 cj. fideos de genova—igualmente porcion de articulos de ferreteria.
POR EL MISMO.
En el almacen de loza; cristales comestibles ferreteria calle Jorrientes esquina de montevideo.
El Viórnes 15 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste en:
Surtido general de loza cristales comestibles de todas clases velas de estearina bebidas de todas clases embotelladas y en cascos armazones mostradores vidrieras balanzas pesas medidas porcion de articulos de ferreteria 1 galpon 1 billar ingles chico y otra porcion de articulos y utiles del negocio.
POR L MISMO.
De efectos de tienda—Calla de la Defensa 177.
El lúnes 18 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos:
Paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sábanas. camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cinta de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, dedales seda ramillete id negro anillos pulceras hilo de ovillo id de tejer pelotas de goma botines varias clases portamonedas ligas albums. cigarreras carteras juguetes peinetas peinillas sobres papel plumas lapiz lapiceras, cuerdas de guitarra adornos de canutillos corses muñecas porcelana broches cordones hilo de sastre, hilo de ovillo, botones, trencillas, camisas de crimea, percal de colores, generos á cuadros para pantalones, y otra porcion de efectos.

Manuel Benza y Ca.
REMATE PARTICULAR.
El almacen calle Libertad 84 el cual hace muy buen diario su dueño lo vende por no poderlo atender.
La casa tiene contrata su alquiler es muy módico las personas que se interesen pueden ocurrir en la misma casa ó en la casa de los rematadores Piedad Nº 393.
POR EL MISMO
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.
POR EL MISMO.
De tres magnificas fincas situadas en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los núm. 117 119 y 121 una de ellas forma esquina á la calle del Parque empedrada.
El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procede á á la venta de dichas cosas sin retirar lote cuya venta se efectuará en fracciones ó todo eu un solo lote al gusto de los interesados.
En seguida de la misma dertenencia se venderán 1 boveda nueva situada en el Cementerio del Norte para mas pormonores á los rematadores Piedad 393.
La dueña las vende por ausentarse para Europa.
NOTA—Es inoficioso recomendar su buena localidad y su gran porvenir de la esquina y las otras dos casas mas pormenores se daran en oportunidad.
POR EL MISMO
De articulos de almacen en la calle Piedad 393.
El miércoles 20 del corrienie á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo detalle se dará derpues.

CALDERON Y SUNDBLAD
Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.
EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.
Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.
Por mas pormenores y para verse las escrituras, puede ocurrirse al escritorio Perú 37.
POR LOS MISMOS.
De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.
EL MIÉRCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes del modo siguiente:
LOTE 1.º—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.
Lote 2.º—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.
La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.
Por mas informes al escritorio Perú 37.
POR LOS MISMOS
De cuatro lindos lotes de terrenos, calles Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí.
EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.
LOTE 1.º—9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.
LOTE 2.º—8 3/4 varas de frente calle Venezuela por 39 1/4 de fondo.
LOTE 3.º—8 3/4 varas frente calle Méjico por 39 1/4 de fondo.
LOTE 4.º—9 varas frente calle Méjico por 34 1/4 fondo.
Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando los lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene 78 1/4 varas. Por mas informes Perú 37.
POR LOS MISMOS.
De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes calle callao esquina Charcas.
El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:
Nº 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.
2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.
Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edificada.
Por mas pormenores al escritorio Perú 37.
POR LOS MISMOS.
De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.
El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terrens arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs, á una calle sin nombre.
Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano; Por mas informes al escritorio Perú 36.
NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Lopez y Blanco.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria:
Percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello de rebozo y 1/2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de id. id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje nagnas de color corses generos de vestido tartan escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldinas de seda generos de id tapiceros diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombrisi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sapa para señoras id de cachimir mangos paños Mosetwa, bayela punzó y pasa, capelides, tul pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos p otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de géneros para vestido percal frances camisetas camisas de 1/2 hilo de algodon de montecristo id de crimea gróes pequines pañuelos de cochinilla tirss bordadas mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO
Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú Nº 94 y 96.
El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que darte á continuacion se detalla:
Paños negros y azuless, id castor, id id de colores; casimires negros, id de colores en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho de pura lana id mezcla, Paño piloto y otros, paño mezcla, de colors ponles y géneros de lana para vestidos, percale de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachimir id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para ra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, boas de lana varias clases enaguas, mirinaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones de seda, pellones tucumanos, paño labrado y otros articulos
POR EL MISMO
A plazos largos.
En la casa de comercio del Sr. D. Ednardo Scol.—Por conclusion y último de liquidacion.—58 calle de Suipacha 58.
El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbres todo el importante surtido de merceria de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido de juguetes para niños, botones para camisas, agujas de dibujo, id de costura Jaare toda clases, plumas de acero, costureros, bolsitas de cuero adornadas. acordiones, botones de puño, aros de color y de luto, 1/2 aderezos, id prendedores, adenas

Varias clases, cortaplumas, id id tijeras candeleros, albums, espejos de caoba, id de metal, horquillas, cuadros, santos, alfileres, peinetas, 30 cj. chocolate frances tinteros de viprio id porcelana y de fierro.
Por cuenta de otra casa articulos de tienda.
Paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, damascos franela blanca y amarilla pañuelos de yerba, id de hilo, botines para niños bombasi liso y labrado, gambronas y variedad de género de pantalon, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombre, cotin, alemanesco, colchas de algodon, id de motitae, id blancas labradas; frazadas de varias clases; camisas á la crimea bordadas y lisas, enaguas de colo, guantes de castor para Sras. y niños, casimir negro, pañuelos bainillados, botones de paño, merino negro y de color, muselina negra de lana, groes de varias clases, corbatas negras y de colores, piqué hilo, camisas de hilo, id medio hilo, id de colares casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueloo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado zarazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negros de colores merinos id id grano de oro foulares deseda franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas de algodon y otros articulos que por su estenson no se detallan.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
En su casa Bolivar Nº 19. Por orden esclusiva de los Sres. Maclean Bohom y Ca.
Tienda roperia y zapateria.
El Jueves del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio los articulos siguientes:
Bramaltes fino, lindo surtido de zarazas, paños negros y asules, id para poncho, casimires negros y de colores id en cortds, ropa hecha fina sobretodos paletoes sacos pañue os de rebozo bombasi pintado.
Ademas de estos articulos venderemos el surtido general para tienda y roperias.
Al mismo tiempo.
5 cj. calzado ingles y aleman con poca averia.
POR EL MISMO.
En su casa Bolivar núm. 23—De comestibles y bebidas.
El Lunes 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino frances en bordalesas, arroz glacé, id de la India, conserva de tomate, queso ingles, salchichon, sal fina, coñac imitacion martell id Aguila, tabaco de hoja id negro en rama id picado, galletitas, cerbeza, biter, ginebra ajenjo vermout anicette. guadañas, pasas de higo, cohetes, champagne, maizena, almidon.
Azucar refinada, vino diferentes marcas, coñac frances, aguardiente, yerba, arroz de la india, id glacé Piamonta, vino seco, id Monferreto en botell as id en cascos, vinagre nueces pasas de higo id habanos tabaco grano vermouth diferentes clases sardinas en latas fosforos de cera, gran cantidad de lamparas para kerosene y otros objetos de porcelana para adornos como sigarreras paliteros alhajeras, parte ceniza, figuras para mesa del centro pilas para agua vendita, relojeras platos de cristal, dulceras, asucareras, vasos, saleros y otros articulos que estarán á la vista.

Baibin y Plowes.
De la valiosa finca calle de Tacuarí números 83 y 85 frente á la cruz de "San Juan,, por órden de su dueño.
El Martes 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada de altos en terreno de 16 1/2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste toda perfectamente edificada con paredes dobles, madera de Urundey, con 24 piezas con gaz, chimeneas con marco de mármol, lavadero, aljive, tres escusados á la inglesa y espaciosos patios.
Esta finca produce ocho mil pesos mensuales de renta, y esta buena renta unida á la de allarse la casa en uno de los barrios mas centrales de nuestra gran ciudad, en circunstancias que la recomiendan mas que suficientemente á las personas que deseen colocar bien su dinero.
POR EL MISMO
En la caballeriza del Sr. Allinson Plaza 25 de Mayo.
El Lunes 18 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado se rematarán á la mas alta postura 4 vacas y 2 toros de tercer cruze de Durhan aspa corta.

Pedro Ebbeke y Ca
En su casa calle Perú Nº 80 por cuenta de varias casas.
El Juéves 14 y Viérnes 15 del corriedte á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de mercaucias á saber:
Género para vestido gustos enteramente nuevos, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestido, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sabanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin, listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de llstado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas, onetas y arpilleras; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrin s, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, corses, mangos para Lra. é infinidad de otros articulos que están á la vista.
Al mismo tiempo—25 cj. lejitimo vino de Porto garantido y de superior calidad.
POR EE MISMO.
Eu sn casa calle Peru núm. 80 de 200.000 tejas de canaleta.
El miércoles 20 del corrtiente á las 12 en pnuto de la mañana y binero de contado venderemos 200,000 tejus francesas varias marcas eu otes al gusto de los compradores.
POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm 80.
Por cuenta de varios.
El lúnes 18 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido de mercancias cuyo tema es el siguiente
Zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases y gustos lindos, braman con y sin compostura, gros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad de paño piloto, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, gambronas, retinas de colores, camisetas de merino varias clases, camisetas de merino varias clases, id de algodon, camisas de crimea, pañuelos de hilo, zarazas de colcha, franele blanca, paño rayado frazadas pura lana de 10/4, lon, ancha, id angosta, tartanes bomqasi, género á cuadro, pellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas, batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño, sobretodos para hombres, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Gran remate de articulos ingleses, franceses alemanes y corte americanos.
En la casa introductora del Sr. D. Belisario Roldan entes Roldan hnos. y Amaral—Calle Rivadavia número 343, 345 y 347 donde estará la bandera.
El miercoles 13, jueves 14, y viernes 15 del corriente á 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:
ARTICULOS PARA BAZAR—6 cajones objetos finos de electro plata compuestos de juegos de café, bandejas de muchas formas y tamaños, pavas, mantequeras, saleros &.
8 cajones de bandejas finas de papier maché, 6 id id de laton charoladas, id incrustadas, 14 caj. cubiertos finos de marfil é imitacion, 1 id cucharas de plata alemana para sopa y para café, 1 id ricos objetos para adornos de mesa y para uso, 3 id bolsas para escuela, 5 cascos juegos de porcelana finos para mesa y tazas para café, 1 cajon lujosos relojes americanos para sobremesa, 1 cj. teetras y cafeteras de feltos finas, licoreras de mucho gusto, 2 fdos. lindas alfombras para delante del sofá; balijas y portamanteaux para viaje, varios cascos botellones; dulceras, azucareras y vasos de cristal, varios bultos de objetos de mimbre como costureros, canastas etc. perchas americanas de varias clases, juégos de lavatorio, de loza piédra un variado surtido de sillas de viaje americanas, mesas de papier maché, platos y escupideras de loza piedro; 2 cj. sillas de montar de cuero de chancho, bolsas para viaje de cuero de Rusia, camas de bronce y de fierro de varios gustos id de papiar mache y otros muchos articulos.
TIENDA y MERCERIA—6 cj. géneros diversas clases para vestidos, un variado surtido de enaguas bordadas con volados, camisas bordadas y lisas para Sras, damasco de lana; lienzos bramantes, percales, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños tapalados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo blancos y bordados, id de colores, id de pinta de ceite, lustrina neg a muy fina, trajes completos para niños bramantes varias clases, madapolan, uso méstico, jergas inglesas, zarazas de colores, id de luto 10 cj. hules de color finos varios anchos, 6 cj. hules color madera fino, 1 cajon aros y carapanas de muchas clases, bolsas de fantasia, un variado surtido de corbatas de seda para Sras. flecos de seda. bolsas para escuela, 2 cj. medias para Sras. y hombres, pañuelos de rebozo finos y de gusto muy modernos, 10 fardos arpillera, 3 id lona para catre, flecos torcillos para ponchos, floreros con pié, aceites estractos, agua colonia en botellas escestadas, adornos de sobremesa, juegos de ajedres, tijeras acero finas, flores artificiales muñecas finas 3 cj. alfileres, flecos para calzoncillos, seda de coser, libas de seda, peines de marfil y de goma, cordone, cepillos, redecillas, espejos, etc. etc. etc. sillas imitacion é jacarandá como para comedor, camitas de madera mecánicas para niños y otros muebles.
Para los roperos—7 cj flecos de lana ó pelo de cabra torcidos con mezcla de seda de 2, 2 1/2 y 3 pulgadas de ancho, como para ponchos y muchos otros destinos.
2 cj. de flecos de seda de colores de 1 1/2 y 2 pulgadas de ancho.
Para los tapiceros—2 cj. flecos de seda y lana de 4, 4 1/2 y 5 pulgadas de ancho 4 id esterillas como para muebles.
Calzado 10 cj. calzado de muchas clases y calidades para niños y niñas, 5 cj; calzado fino y regular de ultima moda, para hombre, 2 id id id id para Sras. 2 id botas granaderas finas, 15 id id de becerro, id para campo, y otras varias clases de calzado de moda para Sras. y niños,

Ferreteria.—35 cj. palas de acero para palear, id puntear y 1/2 luna, herramientas para jardin, picos acero, varioo bultos de horquillas de acero, roldanas, 4 cascos pavas, cacerolas achuelas de mano; bandejas de laton, jarras y palanganas de id; achas de acero planchas mecanicas martillos, ollas de fierro, fierro galvanizado etc. etc.
Al mismo tiempo y por liquidacion—Una cantidad de camas de fierro finas os gustos modernos para una y dos personas y para niños.
POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Consul de Francia del bergantiu Frances 'Elisa Maria' de posrte de 276 toneladas.
El Viernes 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el almacen del Sr. Laforque Paseo de Julio esquina de Cuyo donde estará la bandera de remate venderemos el mencionado buque al mejor precio y dinero de contado, dicho buque se encuentra á pique cargado de cal al lado del 'Ponton' con todo el aparejo fuera del agua y todas sus pertenencias unas en el buque y otras en tierra. En seguida venderemos todos los aparejos salvados.
POR EL MISMO
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El Lúnes 18 del corriente á las 12 del dia á plazos y condicionez de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte se detalla:
Lienzos y bramantes, de varias clases, chaquetones ingleses, zarazas para vestidos de luto y de colores, percales de colores, zarazas de colcha, jergas inglesas, zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasi blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombrs señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelades, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, ter. paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, ponchos de vicuña mantas imitacion pampa retina de varias clases aros, botones de paño, y muchos otro articulos.
Por cuenta de quien pertenesca—2,500 bolsas trigo 1 cj. cuadros oliografia, 6 canastos champagne.
Por órden del Sr. cónsul de francia—27 cj. de vermouth, 21 id id ajenjo.

Pablo Escalante
De ovejas y caballos—En Zárate.
El lúnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el establecimiento que dista una legua del Pueblo de Zárate, campo de D. Manuel J. Latorre cuyo detalle es el siguiente:
2000 ovejas mestizas finas, 60 caballos diferentes pelos, todos contramarcados, 1 corral para ovejas de 30 lienzos de 3 tiros, 1 id de estacones de tala, 1 carro de pértigo y varios otros objetos y útiles de estancia que no se detallan por su estension.
POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.
El viernes 15 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Mañana daremos el pormenor.
Al mismo tiempo se venderan por orden del Sr. de comercio los muebles y ropa de uso pertenecientes á la finada Hilaria Garay 1 cama de fierra aparadores sillias 1 sofa forro moreoré é infinidad de ropa de uso y utiles de cocina que no se mencionan por su estension.

Enrique Raimond
En su casa calle de Cuyo Nº 135.
El Viérnes 15 del corrfente a las 11 de la mañana De vinos finos coñac, chocolate jabon de Windsor, articulos de ferreteria alpargatas, cabo de Rusia filastica & detalles en la Tribuna y Republica.

Remijio R. Gonzalez
De terrenos superiores.
El domingo 17 de Julio á la 2 en puato de la tarde rematare á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad dos hermosos lotes de terrenos situados en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé cada uno se compone de 9 vs. de frente al O. Este por 60 vs. de fondo al Este, pared á la calle y pozo de balde, estos torrenos se hallan al lado de magnificos edificios y que son los unicos que faltan que vender en la cuadra.
Alerta pues no olvidar que la hora del remate es á las dos de la tarde y que el rematador vendera con los interesados que esten. Por pormenores al rematador Artes 32.

Nazar y Pereyra.
En su casa calle Perú núm. 28.
A plazos.
El jueves 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormeuor es como sigue:
Bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapados, géneros para sabanas puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre casimires negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1/1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias finas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2 rebozo de tartan surtidos, chaloces, casimires seda de la Indía, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, conjinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señoras, corderoy, gambrona, coco blanco, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, calzoncillos, vestidos para bautismo, un lindo surtido de tapados de casimir para señoras muy ricos, id para niñas, gróes y pequines negros y de colores, cotin español puro hilo doble ancho, id marca Perro, id ferro carril listado puro hilo, coleta de Carlisle, bombasi botines para Sra. camisas de piqué y en particular un gran surtido de medias para hombres Sres. y niños sin costura crudas y blancas, varios cajones de hule color, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos para vestido, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinila, cortinas bordadas, calsoneillos, vestidos de bautismo, 1 lindo surtido de alta novedad y otros articulos de ramo.

Tomas Ayres.
De la preciosa casa central al Norte. call de Cuyo núm. 431 entre Montevideo y Sarantias distante 3 cuadras de la Iglesia de la Piedad.
El domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado la bonita y central finca arriba mencionada, edificada á la moderna y son materiales de primer órden en terreno de 9 3/4 varas de frente por 38 de fondo consta de una hermosa sala con 2 magnificas ventanas, 5 piezas mas empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, agua en todas las piezas, aljibe, todo el edificio embaldozado, maderas escojidas, el saguan de la calle de marmol, 5 hermosas puertas de fierro 1 gran aparato de campanillas electricas, las cuales se comunican por toda la casa en los patios y habitaciones, cocina, letrina y otras comodidades.
Previnienpose que á la puerta tiene el tranway que recorre el trayecto de la calle de Reconquista hasta y el 11 de Setiembre; en suma es una casa codiciable cómoda para gente de buen gusto.
Las llaves estan en el almacen esquina, en la misma ce ra—Mas pormenores Victoria 91.

Meana y Lascano.
¡¡Venta particular!!
De una hermosa casa situada en la calle de Tacuari Nº 385 compuesta de 8 vs. de frente por 44 de fondo con cinco espaciosas piezas todas rebocadas en cal techos y pizos de baldozas, lo mismo el patio, todas las maderas son fuerjes.
NOTA—Por mas pormenores á los rematadores, calle Salta Nº 53.

Rafael R. Capequi
Importantisimo remate aler a especuladores.
Del ermoso establecimiento de campo en el Partido del Baradero, sobre la costa de la Cañaaa Honda por liquidacion de la testamentaria del finado D. Benito Passo por órden terminante de su albacea.
El dia 25 á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á dicha testamentaria que consisten en una y media legua de campo con 3 aguadas permanentes, 2 lindas poblaciones de material de azotea, 3 puertas corrales aiambrados que se rematarán en un solo lote.
1800 animales vacudos al barrer, 7000 ovejas meztizas finas, 150 animales yeguarizos, 60 caballos y la accion á la marca.
El remate se efectuará en la misma estancia donde estará la bandera.
Por mas pormenores ocurran al rematados en dicho pueblo y en Buenos Aires al albacea D. Eduardo Passo y en el establecimiento á su administrador D. Benito Passo.

Gregorio Rivas
¡¡Importante!!—Por liquidacion.
El viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa Los Industriales—En el corralon calle de la Piedad núm. 223, todo lo que consiste en lo siguiente
6 Omnibus de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y elegante, con sus correspondientes juegos de guarniniones para 3 caballos cada carruaje, 1 magnifico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en la cual no se ha omitido gasto á fin de conseguir un carruaje fuerte y de muchisimo gusto con, mantas para 4 caballos, blancas y negras & &.
Un tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspension, con compases y bocinas plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.
100 caballos de tiro superiores para el trabajo de trenways, carruajes de plaza, carros etc por ser todos ellos caballos maestros y mansos, entre ellos hay varios que se pueden formar yuntas, por ser de un mismo pelo muy parecidos—Taller—Todos los útiles ocnernientes á una fabrica de carruajes, como ser fuelles, bigornias (lo mejor que hay en el pais) bancos para herrero, máquinas de ahugeriar, id de, arquear elásticos, id para doblar ynnques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho, quebracho y fresno, muchos pares de ruedas, elásticos, ejes de patente, galones para forro de carruajes y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Los que se interesen y quieran inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado puedan hacerlo á cualquier hora del dia en el estado corralon.
Por mas informes ocuraan al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Florencio Madero y Cª
JUDICIAL
De una finca central formando esquina—Calle de Comercio números 185 y 187, y Piedras 338 á 346.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.
El miércoles 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la valiosa propiedad arriba indicada compuesto su terreno del modo siguiente:
Frente á la calle de las piedras 27 varas, y frente á la de Comercio 42 varas y 25 cents.
El edificio es perfectamente construido y á la moderna compuesto de 13 piezas, cocina etc. etc.
La tasacion es de 310,524 pesos con 51 cent. y no odrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 207,016 pesos mic.
Solo pedimos puntualidad en la hora, pues este remate es inútil recomendarlo.
Pormenores Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO
Gran remate de muebles nnevos y usados.
En su casa calle de Belivar núm. 14.
El Viérnes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles Oamantes recientementen introducidos de Europa como asi mismo muchos usados pertencientes á particulares y cuyo detalle es el siguiente:
Un precioso y lujosisimo juego de Boulb, para dormitorio flamante aproposito para un matrimonio introducido de Europa, compuesto de 1 cama doble 1 ropero cen luna veneciana, 1 cómoda, 1 mesa de luz y 1 cheffanier siendo todo el construido de la verdadera Marquiteria coloradada é incrustaciones preciosas de bronce: su costo aqui es de 29,350 ps. mic. no obstante se venderá al mejor precio. Esta desde hoy en exhibicion en nuestra casa, 2 magnificos roperos de jacarandá con doble luna solido todo y de caoba por dentro tallado de un modo admirable, con figuras flores y demas bellnzas para adorno de un riquísimo mueble, ambos son flamantes y de costo de 14,500 ps. cadauno, 1 aparador aleman de 3 cuerpos caoba solida flamonte y muy elegante, 2 preciosas camas de jacarandá para una persona haciendo juego para matrimonio, 1 ropero de caoba solida y espejo muy cómodo; lavatorios, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol y otros muchos muebles flamantes.
En cuanto á usados pero en muy buen estado se encontrarán 2 juegos de sala muy buenos, 3 pianos roperos de jacarandá y caoba con espeio, bibliotecas; aparadores; lavatorios, mesas de comedor, escritorios, medios juegos de sala, gran cantidad de sillas surtidas mesas de luz, cómadas tocadores, espejos, camas de caoba y fierro id de bronce tohalleros relojes de sobre mesa cuadros y muchos muebles de gusto y utilidad.
El pormenor detallado será repartido en carteles chicos á domicilio el dia del remate.

L. Abelino Diaz y Ca.
El domingo 17 de Julio—De sobrantes de terrenos municipales cuyo pormenor se dará despues.
Por pormenores al Municipal encargado calle de la Piedad núm. 293, ó en la municipalidad de Moron.

Adolfo J. Bullrich
¡De una preciosa casita! calle Junin núm. 37.
El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Este por 17 1/2 de fondo al Oeste, construccion á la moderna con 4 piezas, cocina y demas oficinas. Está situada entre las calles, Piedad y cangallo, calles empedradas y cuatro cuadras de dos tranways—Titulos superiores—Por mas pormenores, Piedad 141.
POR EL MISMO.
De carruajes flamantes.
Calle de la Florida num. 66 1/2.
El jueves 14 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes carruajes:
Un magnifico Landois Oamanre, de cristales forro color perla.
Un lindisimo Phacton flamante.
Una preciosa berlina flamante forro azul.
Estos carruajes estan en la Aduuana y se podran inspeccionar el miercoles en el local que arriba se señala, son de una construccion solida y muy elegante las personas que deseen ver el diseño pueden pasar por nuestra casa Piedad 141.
NOTA—Siendo el local lo mas central y comme il faut de la ciudad las personas que quieran vender algun carruaje, tendrán á bien avisarle con anticipacion.

Federico J. Miró
EXTRA JUDICIAL.
Notable é importante de la gran finca central calle Potosi núms. 386 y 388, esquina á Lorea núms. 72, 74, 76; y 78, á solo uno cuadra del mercado, paseo, teatro y Plaza de Lorea, calle empedrada y alumbrada á gas, la mejor adquisicion y de mas porvenir, ¡alerta! por liquidacion de una testamenteria:
El domingo 17 de Julio á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza á quien mas diere, sin restriccion de ninguna clase la mencionada finca, que mide 16 varas de frente á Potosi y 31 á Lorea, total de ambos frentes 47 varas, cuyo terreno, todo edificado con buenos materiales se halla dividido en una linda casa de 7 habitaciones con 2 patios, la esquina con 4 almacenes, todo lo que produce una renta de 3.500 pesos y con un pequeño gasto producirá mucho mas como se puede ver, para la venta se puede dividir en dos tes, al gusto de los compradores se hará, la casa en un lote y la esquina en otro.
Lo central y bien situado de esta propiedad me escusan da toda recomendacion solo si dirá que es una brillante adquisicipn y de aumento cada dia en su porvenire titulos may antiguos é inmejorables y como ogregado á este hay formalmente qul venaer á todo precio, será pichincha y como es la mejor colocacion para elnero, e edificio es sólido para cargar altos mas datos Corrientes 131 1/2.

Mariano Billinghurst
De dos lindas casitas á siete cuadras de la plaza de plaza de la Victoria, calle Méjico Nº 163 y 165 en tre Chacabuco y Piedras.
El Domingo 17 de Julio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas casitas con titulos en perfecto estado y cuyo detalle es el siguiente:
Nº 163—Edificada en terreno de 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 vs de fondo al Norte con 4 piezas 3 de ellas empapeladas y pisos de tablas, 2 ventanas de reja á la calle techo de maderas duras, y una pieza en altos, pozo de balde, cocina, necesarios, 2 patios y demas embaldozados.
Nº 165—Edificada en terreno de 8 y 1/4 vs. de frente al Snd por 16 1/2 de fondo al Norte con las mis mas piezas y en el mismo estado de la anterior.
La situacion de estas casitas no pueden ser mas censral la calle Méjico hoy completamente refaccionada su empedrado qajo sistema de vereda, cuenta ademas con gas, aguas corrientes teniendo la propiedad toda 16 varas de frente al Sud, con una linda vereda de piedra inglesa en su estension y estando prontas para entrar á habitarla los interesados pueden ccurrir por las llaves para verlas, á casa del rematador Potorí Nº 70.
Estas casitas producen de alquiler 2,600$ mic.
POR EL MISMO
De cigarros habanos y vinos finos.—En su casa calle Potosí Nº 70.
El jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sie falta algnna á la mas alta postura y dinero de contado un nuevo surtido de vinos y cigarros cuyo detalle es el siguiente:
Oporto de 2 y 4 arrobas en doble casco, Jerez, Oporto en cascos de varias tamaños, Oporto en cj. de versas marcas y clases, Jerez en cj. id id coñac fino vino Santem, vino Burdeos Sn. Emilien coñac Godar, aniz de Mayorca, vino moscatel de las Provincias, cidra de Asturias, vino Pajareie, id guinda, id Lagrima, d Moscatel, id en cj. surtidos, vino Italiano Pigneaus dno de Malage, vino dulce, agua de Vichy, cigarros ivinchrs, id. Non plas ultra Regalia espeial, Señoritos Coaprichos, media Regalia fina.
POL EL MISMO
De una graseria con todos sus utiles situada en el pueblo de San Vicente como á 20 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud en S. Vicente campo coecido por del Sr. D. Floro Lavalle. Por liquidacion final.
El domingo 12 del corriente á la una de la tarde se ha de ematar sin frlta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
La graseria arriba espresada con todas sus tinas prensas cilindros tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento con casas corrales y pastores para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vences del contrato de arriendo para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el 1er. tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

Ignacio Fonticelli
¡¡JUDICIAL!!
¡¡¡Importantísimo!!!
Estancieres alerta.
¡OJO CAPITALISTAS!
Atencion
Atencion
Atencion.
De la valiosa estancia perteneciente al concurso de D. Roque Maria Suarez, sitaada el partido de Balcarse, (antes mar chiquita) compuesta su área de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, con aguadas permanentes y montes, &. denominada "estancia de San Luie y San Francisco."—Hoy arrendada por los Sres. Lanús hermanos.
El Lúnes 25 de Julio á las doce del dia en punto se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento arriba espresado cuyo detalle es como sigue:
El campo se compone de 4 leguas 483,729 millonésimas partes de otra, cuadradas comprendiéndose en esta área un sobrante de propiedad pública, compuesto de 1768 hectáreas, 75 áreas, 61 centiaria, ó sean un cuarto de legua mas ó menos, previniéndose que de este sobrante, solamente se vende la accion algunas poblaciones valiosas, y grandes aguadas permanentes, como ser: el arroyo dulce, que divide el campo por un costado y la aguada San Francisco, que se haya en el centro del campo con exelentes pastos y campo inmejorable para hacienda vacuna y lanar.
El paraje en que se halla situado este establecimiento es el mejor del partido y eso prueba los grandes establecimientos, que lo rodean como ser, el de D. Francisco Sains Valientes, los Roballos. D. Estevan Suarez, D. Félix Bernal y los Sres. Aguirre, Pando, Mendes Islas y D. Juan Dickson. Este establecimiento se halla tasado en la insignificante suma de 860,000 $ mic. no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 573,333 $ 4 rs. mic. La venta es por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Emilio A. Agrelo. Se previene á los Sres. interesados que el sin número de poblaciones que se hallan en el campo, no han sido ovaluadas en atencion á que en su mayor parte pertenecen á los arrendatorios, Sres. Lanús, con escepcion de la cas principal denominada San Luis y los puestos del mismo nombre, que se hallan en una área de 1 legua s media cuadrada, mas ó menos, y las 3 leguas restante se hallan arrendadas á los Sres. Lanús Hnos., por la cantidad de 60,000 $ anuales cuyo contrato vence el 2 de Noviembre de 1873. El que deberá ser respetado en todas sus partes por el comprador.
Por mas pormenores é inspeccionar las tasaciones titulos de propiedad (los que estén en debida forma) mensura y contratos de arrendamiento, al rematador, Recoba Nueva Nº 82.
NOTA—Se previene á los Sres. interesados que e emate tendrá lugar en el escritorio del rematador recoba Nueva Nº 82 donde estará la bandera.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú 80.
El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un rico y variado surtido de articulos propios para la estacion cuyo detalle es como sigue:

IMPORTANTE REMATE
Por Tomas Gowland
EN SU CASA VICTORIA 147
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Hoy juéves 14 y mañana viérnes 15 del corriente á las 11 se rematara un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes. El pormenor en la seccion de remates.

PIEDAD 344 **B. LOUDET** **Fotografo** PIEDAD 344
Establecimiento sin rival por organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy
27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51---CANGALLO---51
25% DE REBAJA.
Por liquidacion de la gran factura de ropa hecha de la estacion de invierno, desde hoy venderemos con una rebaja de 25%. en sus precios

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez Comisario D. Daniel Giralt, se convoca por última vez á junta general de acreedores para la verificacion de crésito en los autos del concurso del fallido D. Juan Geoghean, para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870. Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Mercedes, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de Julio, de una casa situada en ese pueblo calle de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 14 metros setecientos veinte y dos milimetros de frente al Sud, y treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milimetros de fondo al Norte, equivalente á diez y seis vs. al primer rumbo y cuarenta al segundo, perteneciente á D. Isidora Montenegro, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos diez y siete pesos cuatro reales m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma á enterarse de las tasaciones. Recoba nueva N°.
Enrique Quintana, Escribano Público.
j6 p16.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Roque Merro, á fin de que en el término de treinta dias contados desde de la fecha se presenten ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.
j9 p30 M. Granada.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos instituidos por don Rafael Pena ó á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, Piedad 105, á estar á derecho en los autos promovidos por don Bernardo Cánepa sobre un terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1870
j23 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ventura y doña Tomasa Fredes, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de SS y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 1° de 1870. Enrique R. Martinez. Escribano público.
j2 p15

Juzgado de Paz y Comisaria de San Martin.
Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de un mes á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Miguel Aguzzi, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Martin, Junio 20 de 1870.
Juan Martin Campos. Juez de Paz.
j24 p30

Juzgado de Paz de Balvanera.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio de la Fuente se presente en este juzgado en el término de treinta dias á contestar á la demanda que contra él ha interpuesto en este juzgado don Domingo Gestal, por devolucion de un carro—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.
j22 p30 Mariano Lorea.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de los cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados. que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600 S. E. ú O.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870
j8 p30. Berna bé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Ezequiel Rocha, que dentro del termino de 15 dias deben presentar al Sindico Provisorio nombrado D. Alejo Arrocena los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1349 del Codigo de Comercio, al mismo tiempo se hace saber la provision contenida en el art. 1567 del mismo codigo á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan bienes de pertenencia del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario nombrado D. Mariano E. Aguirre so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 7 de 1870.
j9 p4 Joaquin Reinoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca—Buenos Aires Julio 7 de 1870.
j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j9 p30. Pardo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza. á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Aquiño, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.
j23 p30 Pedro Medina.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los acreedores de la testamentaria de doña Triminidad Indarte de Rivera, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del que suscribe (Piedad 105) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de la que nubiera lugar—Buenos Aires, Junio 15 de 1870.
j19 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á don Fernando Uriarte para que en el término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca personalmente ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo de don Pantaleon Gomez y á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos de su concurso y bajo apercibimiento que de no verificarlo, en ausencia le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 8 de 1870.
j12 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Calvi, á los efectos del articulo 1641 del Código de Comercio; que quedan cerradas las operaciones de su quiebra de dicho concurso, por insuficiencia de su activo, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido—Buenos Aires, Julio 7 de 1870.
Angel Julio Blanco. Escribano de Comercio. Perú 120

Juzgado de Paz del Baradero.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Abelino Sosa y doña Gregoria Matienso, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones, y de no verificarlo se considerarán como no existentes. Baradero, Julio 8 de 1870.
j13 p15 Fermin Rosell.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Habiéndose venido á los señores Bastarrica y Verdeguer la barca francesa «J. B. V. N° 1» actualmente en el arroyo del Tigre, el abajo firmado previene á las personas que tuviesen algun crédito contra dicho buque, presenten sus cuentas dentro de tres dias de la fecha en la casa calle 25 de Mayo núm. 161—Buenos Aires, Julio 12 de 1870.
j13 p3 Agustin Desimoni.

Sirvienta Se necesita una calle Potosi núm. 81. j13 p3

Al comercio Participo al comercio, que todo negocio de compra venta en que yo intervenga como balanceador público, lo haré saber por los periódicos, publicando avisos en los que consten los nombres de los contratantes, situacion y clase del establecimiento vendido, y fecha de la realizacion.
El deseo de corresponder de alguna manera á las repetidas pruebas de confianza que tengo recibidas del comercio y tambien el de darles mayor fuerza y validez á mis operaciones, me inducen á hacer estas publicaciones que conceptuo le serán de alguna utilidad.
Creo escusado prevenir que siempre estoy pronto á dar todos los datos y esplicaciones que se me pidan, referentes á dichas operaciones, en mi escritorio Lima 79.
Buenos Aires Julio 12 de 1870.
j13 p3 Mariano E. Saubidet.

Muy importante En uno de los principales pueblos de esta campaña, comunicado con la ciudad por el ferro-carril, se desea vender un antiguo y acreditado establecimiento de barberia con todos los útiles y muebles necesarios, nuevo y como corresponden á un pueblo culto y progresista, ademas hay algunos articulos muy buenos de merceria y libreria, cuyo capital en todo será de 25 á 30 mil pesos moneda corriente. Su dueño lo vende por tener que retirarse des destino y puede conceder tambien plazos muy convenientes. Esta casa se puede demostrar que trabaja muy bien y ofrece un porvenir tanto mas halagüeño á la persona que reuna la profesion de dentista, sangrador etc.
El que se interese puede ocurrir por otros pormenores calle de Corrientes número 447.
j13 p15

Al comercio Habiéndose cumplido el término de la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cocqueteaux y Ca. avisamos al comercio que, desde la fecha la casa entró en liquidacion—Buenos Aires, Junio 30 de 1870.
Ad. Coqueteaux (padre.)
Enrique Cocqueteaux (hijo.)

OTRO.
Con referencia al aviso precedente, participamos al comercio en general, que hemos establecido en esta misma fecha una casa de importacion y exportacion bajo la razon social de Cocqueteaux y Ca. en Paris, Coqueteaux, Gustavo Falcon y Ca. en Buenos Aires.
Enrique Cocqueteaux—Carlos Cocqueteaux—Gustavo Falcon.
j13 p5

Abogado Ha trasladado su estudio á la calle de la Defensa núm. 257.
j13 p2 José E. Uriburu.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. j12 p3

A los fonderos
Se le dará una buena gratificacion al que dé razon del paradero de un jóven italiano llama do Angel Magno, fonda de Europa calle de Tacuari núm. 45. j12 p3

Abogado El que suscribe ha abierto su estudio en la calle ... rientes núm. 94.
j12 p15 Vicente Chas.

Afinador de pianos
Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c. y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Piedras 100, Buen Orden 285, Artes 255, Cangallo 457, Piedad 61, Perú 149, Belgrano 329½. j12 p6

Se vende La casa antigua calle de Independencia 111 (entre la calle de Perú y Chacabuco, con 12 varas de frente y 37 de fondo y 8 piezas para tratar de las 8 á la una de la tarde Chile núm. 364 vive su dueño. j12 p3

Baratillo sin igual PIEDAD 82
Jergon doble á 10 pesos, pañuelos de la India á 30 pesos, camisetas de algodon de las ricas y dobles á 30 ps, ricos pañuelos dobles á 80 pesos docena, bramante fino sin goma á 70 pesos, cotin de hilo rica clase á 8 ps., frazadas de colores á 70 ps. j12 p3

Muchacha Se necesita una para cargar un niño en la calle de Maipú 36. j12 p3

Se necesita Un mozo para almacen inteligente y con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á la calle San Martin, núm 182, de la una á las 4 de la tarde. j7. p6.

Guantes De Jouvin legitimos para hombres 35 $ y otros finos de cabritilla 25 ps, camisas con voladito y bordadas.—Tienda inglesa 40 1½ calle San Martin, j7. p6.

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Compañia De navegacion á vapor "Rio de la Plata." A los accionistas. La asamblea ordinaria que prescribe el articulo 24 de los estatutos tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 12 del dia, en la oficina de la compañia, calle de Cuyo núm. 24—Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
Andrés G. Lara—Gerente.

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baza.

Omnibus Y caballos de tiro buenos. Se venden á precios moderados con sus guarniciones y repuesto de ruedas etc. con algunas herramientas y útiles para los mismos. Para ver una y otra cosa en el corralon calle de la Defensa núm. 352, y para tratar Rivadavia núm. 47. j29 p15

Municipalidad DE MORON La Municipalidad de Moron avisa á todos los propietarios é interesados de que en conformidad con la ley y con aprobacion del Superior Gobierno, vá á proceder á la venta de todos los sobrantes que existen en las propiedades particulares y han resultado de la mensura general del partido, aprobada por fecha Noviembre 16 de 1866, entre tanto, y con el deseo de evitar todo motivo á cuestion, la misma corporacion cita y emplaza á todos los interesados para que dentro del plazo de treinta dias de esta fecha se presenten á la municipalidad á deducir ante ella las acciones que puedan considerar corresponderles, en la inteligencia que pasado este plazo, improrogable de 30 dias, se procederá á la venta sin admitir reclamo alguno—Villa de Moron, Junio 18 de 1870.
Serapio Villegas. Secretario
j28 p18

Al comercio El abajo firmado habiendo disuelto la sociedad que tenia en esta plaza con el Sr. D. Juan Cossio, previene al comercio y á sus amigos que continuará solo y ocupándose en los mismos ramos de corredor y comicionista en lo que ofrece sus servicios. Escritorio Florida 124 (altos) Buenos Aires, Julio 11 de 1870.
j12 p8 Nicanor Pedriel.

Al comercio Los que suscriben previenen al comercio y al público en general que con esta fecha y de mútuo convenio, han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de corretaje y comisiones en general que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cossio y Pedriel, los que tengan cuentas pendientes con el escritorio pasarán en el término de ocho dias á la calle de Victoria núm. 135 casa del señor Cossio ó Florida 124 casa del señor Pedriel para ser abonadas en el acto—Buenos Aires, Julio 11 de 1870.
Juan G. de Cossio.
Nicanor Pedriel.
j12 p8

SEMILLAS
DE LEGUMBRES Y ARBOLES
Recientemente llegadas de Francia, frescas y de primera calidad, se han ya probado y han nacido perfectamente bien en Buenos Aires, en el Cabanon marsellés por el señor don Luis Levillout En venta San Martin 148. j21 p30

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Ferro-carril DEL OESTE Por disposicion del señor Director se previene al público, que desde el primero de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre, la tarifa para trasporte de ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

Desde la Floresta	el millar	$	60
San Martin	«	«	70
Moron	«	«	80
Merlo	«	«	100
Moreno	«	«	120
Rodriguez	«	«	130
Lujan	«	«	150
Mercedes	«	«	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	«	«	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones; y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870.
La Administracion.

Teja francesa varias marcas. Se venden á precios infinitamente mas baratos que en cualquier otra parte, en la calle de Salta N° 501.
Tambien se entregarán en Barracas al gusto del comprador. j8 p5.

La persona que en la noche del 6 del corriente hubiese perdido un látigo en uno de los tranways de la ciudad, puede pasar á tomarlo al núm. 187 salle Suipacha. j8 p5.

¡¡¡OJO AL CRISTO QUE ES DE PLATA!!!
El dia 6 se ha perdido una roseta de coral. El que la entregue en esta imprenta será gratificado.

Se suplica A las personas que adeudan aun sus cuentas de la tienda que antes tenia en la calle Perú núm. 29, se sirvan pasar á saldarlas á la calle Bolivar núm. 19 casa de los señores Wehely Gimenez y Ca,
j12 p5 Emilio Gimenez.

Jardinero Se necesita uno muy intelijente y bien recomendado, para servir en San Fernando. Ocurrir Piedad 307. j12 p3

Baratillo porteño Piedad 91
Paño negro fino doble ancho 35, sobretodos finos 150 y 300, corbatas de pieles para niña y mujer 25 y 20, sacos de paño adornados para mujer 90. medias cortas sin costura para hombres 70 pesos docena, para niños 50. j13 p2

Clases de noche MORENO 331 Por varios profesores de los principales establecimientos de educacion de esta ciudad, con toda garantia para el público. Se abrirán el 15 del presente mes á razon de cincuenta pesos mensuales.
Enseñanza: Francés, inglés, español, escritura, lectura, gramática, aritmética mercantil, teneduria de libros, dibujo de imitacion y lineal, geografia, historia etc. j13 p2

Caballo perdido Se ha perdido un caballo color sebruno con silla y freno en el camino desde Palermo hasta la ciudad, en la noche del lúnes 11 del corriente. El que entregue el caballo en la caballeriza de Wilkanson y Pandara, plaza 25 de Mayo núm. 19 recibirá una recompensa. j13 p3

Obras importantes
Galeria universal de biografias y retratos de los personajes mas distinguidos de las 5 partes del globo desde 1848 hasta nuestros dias, 2 tomos gran folio, retratos. Historia general de Francia hasta 1854 por Lavallée, Thiers, Lamartine, Vaulavelle, L. Blanc, Regnault y F. de P. V. 4 tomos gran folio láminas. Historia de las persecuciones politicas y religiosas en Europa 6 tomos folio, láminas. Historia universal por S. Costanzo 5 ts. El Viagero Universal 43 ts. en 8° láminas El nuevo viagero universal 5 tomos fólio, láminas y otras muchas obras. Libreria del Plata calle Tacuari núm 13. j12 p2

Aviso oficial Habiendo sido instalado el colegio militar, creado por la ley de 11 de Octubre de 1869, bajo la direccion del distinguido coronel D. Juan Cegt, se invita á los señores padres de familia que quieran colocar sus hijos en dicho establecimiento, estando en las condiciones que determina el reglamento publicado, se presenten por esta comandancia general de armas, á obtener del gobierno el permiso competente, copiándose á continuacion para mejor intelijencia los articulos que establecen las principales condiciones para ser admitidos con preferencia.
Art. 1° De los hijos de los militares muertos en el campo de batalla.
2° De los huérfanos é hijos de militares y empleados de la administracion general, á cuyo efecto se pedirán á los gobiernos de las Provincias los pupilos que esten en las condiciones espresadas—Buenos Aires, Junio 29 de 1870, Rufino Victorica, Encargado del despacho.

Municipalidad Se previene al público que en los dias de fiesta las sepulturas se espenderán en los cementerios, como igualmente se previene que de la calle de Rivadavia al sud, todos aquellos que no tengan sepultura, tendrán que ir al cementerio del Sud—Como tambien los de Rivadavia al Norte irán al cementerio del Norte—Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

MAQUINAS
Y
ÚTILES DE AGRICULTURA.
Hay un surtido general en el depósito situado en la calle de Piedad 826, Barraca de Livingston, en el cual se encuentran los siguientes articulos que se venden á precios módicos, teniendo el comprador de la campaña la gran ventaja de ahorrar el acarreo hasta el 11 del Setiembre, por estar el depósito á cuadra y media de los almacenes del ferro-carril de Oeste.
Desgranadores de maiz, prensas para queso, carretillas de mano, rastras, rastrillos de caballo y de mano, zorras y carretillas para bultos, molinos para granos, id id café, arados de odas dimensiones, máquinas para hacer manteca, id id cortar pasto, id id picar carne, id id llenar salchichas, palas de palear puntear &a. hachas, picos, azadas, guadañas, horquillas &a. máquinas para picar mazamorra, y muchos mas articulos que no se detallan por lo numerosos.
j7 p8. Santiago Amarál y Ca.

PARA BURDEOS Y BILBAO
La barca española CUATRO AMIGOS Saldrá para dichos puntos en todo el mes de Julio y recibe alguna carga y pasageros para dichos puntos. Para tratar ocurran al escritorio del consignatario calle de corrientes 29, ó al hotel de Paris donde hallarán al capitan. j24 p15

La Flor del Oeste
Esta conocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al publico que desde el primero de Mayo hace su salida como siempre, con la única diferencia que los pasageros tendrán que dormir á Chivilcoy para salir por la mañana adelante salga el primer tren á las 8. ... pajes se recibirán la vispera hasta las 8 de la mañana, en agencia en ... Rivadavia núm. 239.
Buenos Aires, Rufino Iralde—Empresario.

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

Atencion Se acaba de recibir en el almacen de calzado calle San Martin esquina á Cuyo núm. 99 gran surtido de calzado como para la estacion, calzado de Melies y de otras fabricas, calzado para señoras, niños y niñas, este calzado es recomendado por su buena calidad y sus precios son módicos. A mas hay un gran surtido de botas granaderas hechas en el pais y estrangeras. j9 p6

Sociedad Anonima de los caminos de Flores y Gauna. Se previene á los señores accionistas que hayan pagado el cuarto y último dividendo de sus acciones que pueden ocurrir al escritorio de la gerencia calle de Potosi núm. 163 de las once de la mañana á las cuatro de la tarde, con los recibos provisorios para cangearlos por los correspondientes titulos de accion.
Los señores accionistas que aun no han pagado el completo de sus cuotas y no lo efectuarán en todo el presente mes perderán la parte abonada de acuerdo al articulo 12 de los Estatutos. Buenos Aires, Julio 12 de 1870.
j11 p4 La Comision.

Atencion Dos jóvenes españoles con inteligencia en los ramos de almacen y tienda y con muchas ganas de trabajar, desean colocarse en algun negocio ya sea en el campo ó en la ciudad. En la ferreteria calle de Rivadavia esquina Suipacha informarán. j13 p2

A los panaderos Se vende la panaderia italiana en la calle Garantias núm. 62 1½ entre Piedad y Cangallo paga 800 pesos de alquiler con contrata, para tratar en la misma panaderia. j13 p3

Al comercio Introductor y bazares. El magnifico almacen calle del Perú núm. 11, con un depósito está para desocuparse y se alquila Perú 7. j13 p3

A. BERCHON DES SUART
Se le desea hablar por un asunto que le interesa en la calle del Perú núm. 73 de 11 á 4 de la tarder j13 p2

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
SESTA ESTRACCION
Para el 24 de Julio de 1870
EMISION DE 10000 BILLETES Á 1 PESO FUERTE UNO
PREMIO MAYOR
N. 1—Una finca calle del Progreso en un terreno compuesto de 13 1½ varas de frente por 25 varas á la de 3 de Febrero, con cinco piezas, cocina, letrina y pozo de balde, techos madera de quebracho, dos hiladas etc.
N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Llobet, compuesto de 100 varas por 100 varas, señalado en el plano con el N. 1.
N. 3—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 2.
N. 4—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el N. 4.
N. 5—Otro en igual situacion compuesto de 100 varas por 100, señalado en el plano con el número 5.
N. 6—Otro en igual situacion de 100 varas por 100. marcado con el número 7.
N. 7—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el núm. 8
N. 8—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el número 9.
N. 9—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el N. 10.
N. 10—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 11.
N. 11—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 12.
N. 12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 13.
N. 13—Otro en igual situacion de 100 varas por 100, marcado con el núm. 14.
Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de la 6.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argitay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

✝
D. LEON MONGUILLOT
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Junio de 1870
Su esposa doña Juana Escandon de Monguillot, sus hijos, hijas, hijos politicos, nietos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la iglesia del Socorro el viérnes 15 del corriente á las 10 1½ de la mañana favor que agradecerán eternamente.

✝
Don Pedro Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1869.
Doña Juana Acevedo de Lopez, madre, D. Luis y doña Catalina Lopez, hermanos, los hermanos politicos y demás deudos de dicho finado, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan asistir al funeral de cabo de año que tendrá lugar en el templo de San Miguel el Juéves 14 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor á que quedarán sumamente agradecidos.
Siendo esta la única invitacion.
j12 p3

✝
LA SEÑORA
Dª ANA RIGLOS DE PIRAN
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1869
Sus hijos é hijos politicos, y demás deudos suplican á las personas de su amistad por esta única invitacion, quieran dignarse acompañarlos á la misa rezada de su cabo de año, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Juéves 14 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Ignacio, recuerdo de amistad que agradecerán. j12 p3

TRAMWAY ARGENTINO
HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO
La salida de los trenes de la estacion principal de la Recoleta, será cada hora, empezando á las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.
El regreso de los trenes de Rivadavia y Suipacha será cada hora, empezando á las 8 y 30 de la mañana hasta las 9 y 30 de la noche.
Los domingos y dias feriados el servicio continuará hasta las 11 y 30 de la noche.
Precio del pasaje, pesos 2 m/c. debiendo el pasagero exijir su boleto
Billetes de abono se venden en la estacion principal, y en la confiteria del gas esquina de Rivadavia. Precio 50 billetes por 90 pesos m/c.—Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
j2 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

Línea de navegacion á vapor entre Marsella, Burdeos y Buenos Aires.
EL VAPOR RAINTON
Su capitan Read
De 2000 toneladas y de fuerza de 500 caballos. Saldrá el 20 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos solamente.
Precios de pasajes: de 1ª clase ps fs. 220, 2ª id id 160, 3ª id id 75.
Para fletes y pasajes ocurran al consignatario D. J. Lassalle é hijo, 158 calle de Cuyo, ó al señor D. A. Lemuyens corredor marítimo, 47 calle de Cangallo.

PERFUMERIA CENTRAL
(PARIS)
COTTANCE
BRSVEDT (S. G. D. G.)

DEPOSITO — RUE DES LOMBARDS 19 — PARIS
USINA AVAPOR — RUE DE PAR — PANTIN

COMISION Y EXPORTACION
Gran fabricacion de pomadas, aceites, cosméticos, estractos, jabones' polvos para los dientes y la cara, colores y todo lo concerniente á la perfumeria de tocador siendo de primera calidad y á los precios mas bajos de las plazas de Europa y en particular de la de Paris.
Agentes para la venta por mayor ó pedidos especiales de estos articulos Francisco S. Burgos é hijo (Drogueria del Indio.)
En esta misma casa se encuentra una pequeña partida de estos articulos que se venden á precios de fábrica.
Muy interesante á los perfumistas, p

GRAN DEPÓSITO DE VINOS PORTUGUESES de
BELMIRO CABRAL
101 1° — SA MARTIN — 101 1°
En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.
A los aficionados se les recomienda pasar á informarse. Precios módicos.
j21 p

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
EL VAPOR ORIENTAL
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE
Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS

DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES.**

EPIDEMIA EN EL GANADO
Los que quieren tomar una sopa soberbia con la sertez de que no será echa de carne pestada deben usar el—
ESTRACTO DE CARNE
Elaborado por los señores A. Benitez y Ca.
Una pequeña porcion del Estracto en un caldo de pan, arroz, legumbres etc. hace una—
SOPA SOBERBIA
Sano sumamente nutritivo y bueno para toda persona. (Véase los certificados medicales del Almanaque.)
LA GRASA
Refinada por los señores A. Benitez y Ca. tiene la garantia de ser
—SANA—
Pues es estraido de la carne de animales sanos.
43—Victoria—43
NOTA. Recordamos á nuestros favorecedores que la fábrica está situada n Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios. j8 p30.

CAL, CAL, CAL
A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 42

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA.
La comision de esta provincia, á solicitud de varios esponentes, ha acordado prorrogar por los meses de Julio y Agosto el tiempo fijado para recibir los objetos á esponer.
Los S. S. esponentes se servirán entregar los dichos objetos en el depósito, calle Venezuela núms. 111 y 115, desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde, en cuya oficina estará un empleado encargado del recibo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1870.
La Comision.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

DESGRANADORES DE MAIZ
Hay de venta en el depósito de máquinas útiles de agricultura Piedad 826. (Barraca de Livingston.)

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5 50
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	C
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche vispera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, Al Carmen, Al Salto ... $ 10 m/c.
A Rojas, Al Pergamino ... « 20
A S. Nicolas, Al Rosario ... « 30
LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron ... 10 $ m/c
A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy ... » 20 m/c
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

Ordenanza Municipal
La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Art. 1° Desde el 1° de Julio adelante no será permitido depositar en las calles públicas nada que pueda interrumpir el tránsito en ellas.
Art. 2° No será permitido depositar en las ni transitoriamente, carbon, leña, arena, ladrillo, tierra, suelas, ni ningun otro objeto que interrumpa la viabilidad de toda clase de vehículos.
Art. 3° Los objetos de que trata el articulo anterior, serán conducidos directamente á su depósito al carro y vice versa.
Art. 4° Toda contravencion á lo dispuesto en los articulos anteriores será penada con la multa de 200 á 500 pesos moneda corriente segun el caso.
Art. 5° quedan derogadas las disposiciones anteriores sobre el particular—Buenos Aires, Junio 10 de 1870.—M. Cabral—Presidente. B. Llorente—Secretario.
j24 p15

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 4,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infalibemente el 14 de Julio de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Julio de 1870."
El billete vale 2 patacones, el 1¼ 1½ patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.	
1 de	300	»	
1 de	200	»	
1 de	100	»	
4 de	50	»	
20 de	20	»	
140 de	10	»	
204 de	8	«	
120 de	6	«	

500 suertes ó 2000 cuartos en 6 millares.
Rosario Julio 7 de 1870.
La Empresa

A LOS ACCIONISTAS
DEL FERRO-CARRIL DEL SUD.
Los accionistas del Ferro-carril del Sud pueden ocurrir á la oficina de la Comision Directiva (121 calle 25 de Mayo.) Entre las horas de 12 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1869, que fué declarado, en la Asamblea General que tuvo lugar en Lóndres el 25 de Mayo próximo pasado.—Buenos Aires 4 Julio 1870.
Frank Parish. Presidente de la Comision.
j6 p15.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA
Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo ademas el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia jeneral se seguros mútuos sobre la vida.
GRAN CAJA DE AH ...
Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.
Delegado del Gobierno—Sr. D. Jose M. Cantilo
Junta de Vijilancia.
Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebbinghaus
Director Jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Domicilio—Buenos Aires, calle Florida 112 1½, Altos.
Situacion de la Compañia en 1.° de Febrero de 1870.
Capital suscrito, $ fts. 3.014,940:64.
Número de polizas, 2,896.
Titulos comprados ps. pta. 1.315,157:02
La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 112 1½ altos

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1½, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
« 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.
SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1½ altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.
Agencia, Rivadavia 189.

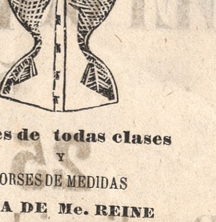

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si e corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina